



UN ENFOQUE DESDE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

COORDINADORAS: ANA BEATRIZ BLANCO-ARIZA GISELLA ROSSY RODRÍGUEZ-CALDERÓN



UN ENFOQUE DESDE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE LAS FUNCIONES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL (PADIE)

UN ENFOQUE DESDE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS

© Ana Beatriz Blanco-Ariza • Adriana Patricia Uribe Urán • Enrique Melamed-Varela • Gisella Rossy Rodríguez-Calderón • Luis Eduardo Ortiz Ospino • Rodrigo Miranda Redondo • Karelis Barrios Hernández • Prince Luz Torres-Salazar • Diana Escamilla Narváez • Sandra Susana Jaimes Mora • Magda Andrea Monsalve Peláez • Eduardo Salazar Araújo

Coordinadoras: Ana Beatriz Blanco-Ariza • Gisella Rossy Rodríguez-Calderón

Facultad de Administración y Negocios Grupo de Investigación Gestión Organizacional

Directora: Ana Beatriz Blanco-Ariza

Proceso de arbitraje doble ciego

Recepción: Junio de 2016

Evaluación de propuesta de obra: Agosto de 2016 Evaluación de contenidos: Octubre de 2016 Correcciones de autor: Noviembre de 2016

Aprobación: Enero de 2017





UN ENFOQUE DESDE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Coordinadoras

Ana Beatriz Blanco-Ariza Gisella Rossy Rodríguez-Calderón

Ana Beatriz Blanco-Ariza • Adriana Patricia Uribe Urán • Enrique Melamed-Varela Gisella Rossi Rodríguez-Calderón • Luis Eduardo Ortiz Ospino • Rodrigo Miranda Redondo Karelis Barrios Hernández • Prince Luz Torres-Salazar • Diana Escamilla Narváez Sandra Susana Jaimes Mora • Magda Andrea Monsalve Peláez • Eduardo Salazar Araújo Programa de articulación de las funciones de docencia, investigación, extensión y proyección social (PADIE). Un enfoque desde la Facultad de Administración y Negocios / coordinadoras Ana Beatriz Blanco-Ariza, Gisella Rossy Rodríguez-Calderón; Adriana Patricia Uribe Urán [y otros 8] -- Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2017.

94 p.; 17x24 cm. ISBN: 978-958-5430-30-3

1. Investigación científica – Metodología 2. Investigación activa en educación 3. Extensión universitaria 4. Educación superior - Investigaciones 5. Educación superior – Docencia I. Blanco-Ariza, Ana Beatriz, coordinadora II. Rodríguez-Calderón, Gisella Rossy, coordinadora III. Uribe Urán, Adriana Patricia IV. Melamed-Varela, Enrique V. Ortiz Ospino, Luis Eduardo VI. Miranda Redondo, Rodrígo VII. Barrios Hernández, Karelis VIII. Torres-Salazar, Prince Luz IX. Escamilla Narváez, Diana X. Jaimes Mora, Sandra Susana XI. Monsalve Peláez, Magda Andrea XII. Salazar Araújo, Eduardo XIII. Tit.

658.07 P964 2017 Sistema de Clasificación Decimal Dewey 21ª. edición Universidad Simón Bolívar – Sistema de Bibliotecas

Impreso en Barranquilla, Colombia. Depósito legal según el Decreto 460 de 1995. El Fondo Editorial Ediciones Universidad Simón Bolívar se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/



©Ediciones Universidad Simón Bolívar

Carrera 54 No. 59-102 http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/edicionesUSB/ dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co Barranquilla - Cúcuta

Diseño de portada

María Carolina Vergara Vanegas Carlos Martínez Delgado

Producción Editorial

Editorial Mejoras Calle 58 No. 70-30 info@editorialmejoras.co www.editorialmejoras.co

Marzo de 2017 Barranquilla

Made in Colombia

Cómo citar este libro:

Blanco-Ariza, A., Rodríguez-Calderón, G., Uribe Urán, A., Melamed-Varela, E., Ortiz Ospino, L., Miranda Redondo, R....& Salazar Araújo, E. (2017). Programa de Articulación de las funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social (PADIE). Un enfoque desde la Facultad de Administración y Negocios. Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolivar.

Contenido

Presentación	7
Introducción	11
CAPÍTULO I	
Fomento de la cultura investigativa: una visión desde la	
historia en la Facultad de Administración y Negocios Ana Beatriz Blanco-Ariza Gisella Rossy Rodríguez-Calderón Adriana Patricia Uribe Urán Enrique Melamed-Varela	15
CAPÍTULO II	
¿Qué nos dice la teoría? Ana Beatriz Blanco-Ariza Luis Eduardo Ortiz Ospino Rodrigo Miranda Redondo Karelis Barrios Hernández	23
CAPÍTULO III	
Programa de Articulación de las funciones de Docencia,	
Investigación, Extensión y Proyección Social en la	
Facultad de Administración y Negocios	47
Ana Beatriz Blanco-Ariza Gisella Rossy Rodríguez-Calderón Prince Luz Torres-Salazar Karelis Barrios Hernández Diana Escamilla Narváez Sandra Susana Jaimes Mora	

CAPÍTULO IV

Medición e impacto del Programa de Articulación de las funciones Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social (PADIE) en la Facultad	
de Administración y Negocios	61
Ana Beatriz Blanco-Ariza Gisella Rossy Rodríguez-Calderón	
Prince Luz Torres-Salazar	
Magda Andrea Monsalve Peláez Eduardo Salazar Araújo	
CAPÍTULO V	
Caso exitoso de implementación de la	
metodología PADIE en la Facultad	
de Administración y Negocios	69
Eduardo Salazar Araújo Ana Beatriz Blanco-Ariza	
Conclusiones	87
Referencias Bibliográficas	89

Presentación

Esta publicación nace de la iniciativa conjunta entre las coordinaciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social de la Facultad de Administración y Negocios con el propósito de afianzar el trabajo articulado desde estas dependencias, revisando la manera en que cada una pudiera integrarse en un mismo ejercicio realizado por profesores y estudiantes en el aula de clase.

El objetivo principal de esta estrategia se orienta en formar una comunidad académica soportada en la cultura investigativa y la articulación de las funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social al interior de la Facultad de Administración y Negocios, y en ella se presenta cómo ha sido el fomento de la cultura investigativa al interior de la facultad, lo que expresa la teoría alrededor del tema de la articulación de las funciones y cómo se ha visionado la implementación de la estrategia en cada uno de los programas académicos que la componen.

El libro presenta la importancia y relevancia que este tema constituye para la Facultad de Administración y Negocios, así como la forma de abarcar esta articulación desde las diferentes disciplinas y saberes universales. El primer capítulo da cuenta de la historia investigativa de la facultad y los adelantos que se han desarrollado para llegar al punto de contar con una estrategia formal y estructurada que articula las tres funciones sustantivas de la educación superior: Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social; de esta manera, se explica cómo se fue avanzando en medio de las dificultades presentadas a medida que se iba estructurando este programa de articulación.

Universidad Simón Bolívar

En el segundo capítulo denominado ¿Qué nos dice la teoría?, el lector encontrará un amplio recorrido a través de las teorías y sustentos pedagógicos explicados ampliamente en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad Simón Bolívar y lo que refiere la Ley 30 de 1992 respecto a las funciones misionales de la educación superior en Colombia; de esta forma, se soporta el fundamento e importancia de la estrategia al interior de la Facultad de Administración y Negocios de la Institución.

El tercer capítulo explica detalladamente en qué consiste la estrategia de articulación de las funciones de Docencia, Investigación y Extensión; su forma de implementarse en cada programa académico de la facultad, y la modalidad de articulación entre las funciones, las diferentes fases que la componen y las responsabilidades de cada uno de los actores en las distintas etapas que se deben desarrollar, permitiendo dimensionar los aspectos clave en la estructura de la estrategia PADIE.

Por último, los indicadores que deben medirse a lo largo de la implementación de la estrategia y que dan cuenta de su impacto en cada una de las funciones se relatan en el capítulo cuarto, en este se plantean los indicadores para el control y seguimiento de las actividades que se contemplan bajo el Programa de Articulación de las funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social, donde se detallan el tipo de indicador, el indicador a evaluar, una breve descripción de sus parámetros, la periodicidad con la que se debe hacer seguimiento a cada uno de ellos con la finalidad de que el lector dimensione el impacto que se pretende lograr y abarcar desde cada función sustantiva.

De esta manera, este ejemplar se convierte en una fuente estra-

tégica de consulta para decanos, directores de programa, coordinadores de funciones, profesores y estudiantes, dado que en la medida que se apropie la estrategia articuladora al interior de cada programa académico se lograrán sustancialmente los resultados esperados: "Una comunidad académica fomentando la cultura investigativa y la articulación de las funciones de docencia, investigación, extensión y proyección social al interior de la facultad".

Ana Beatriz Blanco Ariza

Coordinadora de Investigación Líder del grupo Gestión Organizacional Facultad de Administración y Negocios Universidad Simón Bolívar, Barranquilla; Colombia

Universidad Simón Bolívar 9

Introducción

Para la educación superior, es necesario decantar en funciones específicas el objeto por el cual las instituciones existen, igualmente un adecuado despliegue de los procesos por los que se genera (investigación), transmite (docencia), apropia y aplica (extensión y proyección social) el conocimiento y los saberes universales. Ante este escenario, si bien las funciones sustantivas representan núcleos de actividad autónomos, su labor no es aislada, pues precisamente el eficaz trabajo interactivo se ubica como la clave para que la educación genere un correcto impacto sobre la comunidad de los diferentes territorios.

El primer documento del Programa de Articulación de las funciones Docencia, Investigación y Extensión (PADIE) fue creado como una iniciativa del Programa de Administración de Empresas, con el fin de promover acciones que permitan articular las funciones sustantivas en la formación académica e investigativa que se desarrollaba al interior de este programa. Sin embargo, teniendo en cuenta que en el 2015 la Universidad Simón Bolívar presentó una nueva estructura académica-administrativa, creando la Decanatura de facultad, la necesidad de continuar fortaleciendo la cultura investigativa de los estudiantes no podía seguir desarrollándose a nivel de un programa en particular, por lo cual, ha sido necesario rediseñar la estrategia a nivel de la nueva Facultad de Administración y Negocios.

En este sentido, el rediseño del Programa de Articulación de las funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social (PADIE) se consolida en un único documento facilitador de

Universidad Simón Bolívar

las estrategias articuladoras de estas funciones en todos los programas académicos de pregrado incluyendo la extensión en sede Cúcuta, siendo una iniciativa transversal para la institución.

El objetivo fundamental que esta estrategia integradora se traza es desarrollar una cultura investigativa basada en un conjunto de experiencias que aproximen de manera natural y sistemática a los estudiantes con el conocimiento puro y aplicado en las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, despertando e incentivando en la comunidad académica la curiosidad intelectual al entrar en contacto con las teorías y conocimientos básicos de gerencia, organizaciones y negocios, conociendo la forma en como este se materializa en diferentes casos en los órdenes, local, regional, nacional e internacional.

Cabe resaltar que el diseño de esta estrategia ha generado toda una estructura metodológica que permitió llevar a cabo lo que hoy en día se consolida como el programa que logra la articulación de las funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social. Para iniciar se procedió a realizar un levantamiento de información a través de entrevistas a funcionarios de la facultad que tenían como característica haber estado desde los inicios de los diferentes programas académicos, para conocer la historia de la investigación y cómo esta fue desarrollándose en la facultad con el pasar del tiempo. La compilación de esta información fue sistematizada para plasmarse en el capítulo 1 de este ejemplar, donde se esboza cómo fue el fomento de la cultura investigativa, desde la visión de la Facultad de Administración y Negocios.

Luego se realizó un análisis documental para recabar lo que dice la teoría acerca de lo planteado dentro de la estrategia; de esta manera se recopiló información a través de las bases de datos y libros de la universidad y se organizaron por fichas bibliográficas que, una vez organizadas y sistematizadas, permitieron decantar qué nos dice la teoría con respecto a estos temas.

Para continuar con todo este proceso, una vez se tuvo sistematizada la información de las entrevistas, y la teoría encontrada alrededor del tema se procedió a construir un modelo que reuniera todos los aspectos que la metodología PADIE pretendía incluir, así se propone una propuesta articuladora de las funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social y además se relaciona una serie de indicadores que han permitido evaluar y medir su desarrollo y desempeño: esto como resultado de la investigación que se venía trabajando. Para dar más soporte y veracidad a lo que se planteó alrededor de la estrategia de articulación PADIE, muestra, en un último capítulo, el impacto y avance de los ejercicios académicos, a través de la selección de un ejercicio realizado por los estudiantes *Jennifer Silva Tarra y Jhon López Jaramillo*, quienes con la tutoría del profesor Eduardo Salazar Araújo trabajaron un ejercicio articulador en la modalidad de Visita Empresarial, el cual les facilitó hacer un informe detallado de la actividad ejecutada.

Universidad Simón Bolívar

CAPÍTULO I

Fomento de la cultura investigativa: una visión desde la historia en la Facultad de Administración y Negocios

Ana Beatriz Blanco-Ariza Gisella Rossy Rodríguez-Calderón Adriana Patricia Uribe Urán Enrique Melamed-Varela

Con el propósito de conservar sintonía con el marco legal en vigencia de la educación superior colombiana según el Decreto 1075 (2015), son creadas cinco facultades en la Universidad Simón Bolívar, mediante el Acuerdo de Sala General No. 35 (2014), distribuidas en campos de la ciencia y los saberes universales. La Facultad de Administración y Negocios inicia su funcionamiento operativo en el segundo semestre del año 2015, compilando en su interior 18 programas académicos de los niveles: técnico, tecnólogo, pregrado y posgrado. Desde su puesta en marcha, ha demostrado su preocupación por la articulación de las funciones sustantivas de educación superior; en ese sentido, ha decidido apostar por el diseño del Programa de Articulación de la Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social (PADIE), de tal manera que la estrategia sea transversal a todos los programas de la facultad, inicialmente en los niveles técnico, tecnológico y de pregrado.

A partir de esta iniciativa que nació en el Programa de Administración de Empresas y solo hasta el primer semestre del año 2015 esta funcionaba para él, desde hace ya cuatro años, se pretende adentrar al lector en los aspectos que se consideraron para el fortalecimiento de la estrategia de articulación de las funciones

Universidad Simón Bolívar 15

sustantivas. En este orden de ideas, los orígenes de esta iniciativa se remontan al año 2009 cuando –por directrices institucionales– el Programa de Administración de Empresas inicia su proceso de autoevaluación con fines de acreditación por alta calidad (Uribe-Urán, 2013). Para este año se contaba con un currículo que comprendía un total de 170 créditos académicos, de los cuales 14 estaban asociados a asignaturas del área de formación en investigación, que comprendían desde el primero hasta el octavo semestre en el plan de estudios.

Durante ese tiempo, el estudiante recibía los conceptos y principios necesarios para adquirir su formación en investigación. Desde el primer semestre se formaba en los principios epistemológicos y paradigmáticos de la investigación, esto le permitía conocer las bases para llegar a tercer y cuarto semestre, donde se hacía especial énfasis en las metodologías de la investigación cualitativa y cuantitativa. Después de la adquisición de estas bases, el estudiante estaba en capacidad de presentar su propuesta de investigación en quinto semestre e iniciar el proceso correspondiente para culminar un proyecto de investigación, como un ejercicio investigativo en octavo semestre. Durante este período cursaba las asignaturas de: Anteproyecto de investigación, Proyecto de investigación y Proyecto Final de Investigación en los sexto, séptimo y octavo semestres respectivamente.

A raíz del proceso de autoevaluación, el Programa de Administración de Empresas emprende una reestructuración del plan de estudios que le permitiese tener un currículo más flexible. Después de muchos análisis y reuniones por parte de las directivas del programa, se toma la decisión de reducir la franja de asignaturas del área de investigación; sin embargo, sin el ánimo de mermar el fomento de la cultura investigativa que se venía desarrollando

desde el interior del programa, la investigación seguiría trabajándose de manera transversal en el currículo desde las asignaturas del área profesional.

Una vez el Programa de Administración de Empresas de la sede Barranquilla obtiene el reconocimiento por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) como un programa acreditado en alta calidad (Resolución 2510, 2011), se dispone a implementar una serie de estrategias que le permitirían fortalecer la investigación de manera transversal en el currículo. Como un primer intento se planteó la elaboración de un protocolo de estudios de casos, el cual consistía en que los profesores de las asignaturas del área profesional diseñaban una serie de casos ajustados a las realidades actuales de la región, cuyo propósito era integrar varias asignaturas en un mismo semestre, además de desarrollar competencias investigativas en los estudiantes.

Bajo esta premisa, para el primer período del año 2011 se inicia la implementación de este protocolo, siendo el piloto de la iniciativa el primer semestre académico del programa. Durante su desarrollo se presentaron algunas restricciones que permitieron establecer que esta no era la mejor estrategia para el logro de los objetivos propuestos. Estos impases conllevaron a hacer un análisis riguroso de lo que se pretendía alcanzar.

En este sentido, para el año 2012, después de muchos debates y reuniones entre el equipo de trabajo del Programa de Administración de Empresas, se establece el Programa de Articulación de Docencia e Investigación (PADI), iniciativa que surge de la coordinación de investigación del Programa de Administración de Empresas, con el ánimo de dar respuesta a las pretensiones de desarrollar la investigación de manera transversal en el plan de estudios.

Con esta nueva idea, se decide realizar una pausa en la implementación del protocolo de estudios de casos y se trabajaban temas aislados en los diferentes semestres sobre la integración de la investigación a los programas analíticos de las asignaturas. A la par de este proceso se empieza una revisión a nivel institucional y del Programa de Administración de Empresas sobre la nueva estrategia planteada (PADI), esto conlleva a una serie de sugerencias e inquietudes por cada una de las partes involucradas logrando desarrollar una nueva propuesta que integrara no solo las funciones de docencia e investigación como se había pensado inicialmente, sino que también contemplara la articulación de la función Extensión y Proyección Social.

En ese mismo año, a finales del segundo semestre del año 2012, se plantea el Programa de Articulación de las funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social (PADIE). Para este nuevo esquema, se propone una serie de ejercicios que una vez desarrollados, se orientaron a lograr fomentar en los estudiantes las competencias investigativas necesarias para cumplir con el objetivo de generar en ellos una formación integral alineada a la misión de las instituciones de educación superior.

Una vez proyectada la inclusión de la función de Extensión y Proyección Social en el documento que aglutina las estrategias del programa de articulación, se inicia un arduo trabajo entre las dependencias de Investigación y Extensión y Proyección Social con el fin de concretar los aspectos que fueren necesarios para la articulación de estas funciones. A finales del segundo semestre de 2012, el documento contaba con cierto grado de madurez y buena estructuración para ser aplicado en la comunidad estudiantil, por lo cual, para inicios del primer semestre de 2013 se decide implementarlo como estrategia para la articulación de las funcio-

18 Universidad Simón Bolívar

nes Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social en las asignaturas del área profesional en la formación del administrador de empresas.

Es así, como en el año 2013 se aplica una prueba piloto en estas asignaturas con el fin de revisar aspectos como: aceptación de la estrategia por parte de los docentes y de los estudiantes, entendimiento y apropiación de los ejercicios planteados, exigencia en el tema de calidad científica de lo que se presente como resultado, entre otros.

Las reacciones no se hicieron esperar, hubo mucha incertidumbre por parte del cuerpo profesoral, esto debido a que algunos no poseían total conocimiento del manejo de la investigación, además del rechazo de unos pocos estudiantes, dado que en ocasiones debían realizar estos ejercicios en diferentes asignaturas. Sin embargo, una vez se fueron esclareciendo los propósitos que se pretendían con la implementación de esta estrategia, toda la comunidad académica (estudiantes-profesores y directivos del programa) la fue apropiando a tal punto que en la actualidad se desarrolla de manera positiva en todos los semestres académicos del Programa de Administración de Empresas de la sede Barranquilla.

A partir del año 2013, semestre tras semestre se iba desarrollando la estrategia y se iban ajustando detalles que solo se podían observar a través de su implementación, lo que permitió que se fuera acumulando un gran número de trabajos de los estudiantes resultado de esta estrategia. Surgiendo nuevos interrogantes: ¿Dónde publicamos este conocimiento?, ¿Cómo podrían los estudiantes consultar trabajos anteriores?, ¿Cómo poder referenciar los trabajos avalados y seleccionados por esta estrategia? Esta serie de

preguntas eran fáciles de responder para la coordinación de investigación del Programa de Administración de Empresas, puesto que en ese momento esta dependencia se encargaba de resguardar todos los trabajos seleccionados y de esta manera podía facilitarlos como medio de consulta para el estudiante o profesor que así lo requiriera; sin embargo, no era el proceso más óptimo dado que a medida que pasaran los años, el acervo de conocimiento que se estaba generando en la comunidad estudiantil iba a ser difícil de controlar.

Hasta ese momento, funcionaba en esta dependencia un registro de todos los trabajos realizados por año por los estudiantes bajo una estructura de documento llamado *Liderazgo Estratégico*, el cual contaba con un índice y un editorial por un año. Es a partir de este documento y de una serie de reuniones que se programaron para atender las inquietudes, que nace la iniciativa por parte del Instituto de Investigaciones de la Universidad Simón Bolívar de crear un órgano de difusión oficial para publicar los trabajos de los estudiantes; inmediatamente se aprueba esta decisión se procede al diseño de cada edición que se haría visible a la comunidad. Mientras esto ocurría en la sede Barranquilla, los compañeros de Cúcuta trabajaban la revista *Fronteras del Saber*.

Para el segundo semestre de 2013 ya se contaba en el Programa de Administración de Empresas con un órgano de difusión estudiantil donde se podía consultar todo el material que elaboraban profesores y estudiantes al interior del aula de clases en el marco de la estrategia PADIE y de todo lo que los estudiantes pudiesen desarrollar en las diferentes asignaturas del plan de estudios del programa. A partir de este momento, se extendió la invitación a los programas de Contaduría Pública y Comercio y Negocios Internacionales de la sede Barranquilla para que publicaran trabajos

de sus estudiantes y así convertir la revista en un órgano de difusión de todos los programas de la Facultad de Administración y Negocios.

Nace, entonces, derivada del PADIE, la revista estudiantil *Lideraz*go Estratégico, la cual contaba hasta ese momento con tres ediciones: la actual (2013) que se preparaba paulatinamente para ser entregada al final del segundo semestre de 2013 y, las ediciones 2012 y 2011 compiladas desde todo el trabajo que venía realizando la coordinación de investigación del Programa de Administración de Empresas. A finales del año 2013 se hace el lanzamiento oficial de la revista, que se ha convertido en un órgano de divulgación y consulta no solo de estudiantes de la universidad, sino también de estudiantes de otras instituciones gracias a su acceso abierto. En la actualidad la revista se encuentra registrada y cuenta con el Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN) 2463-0217, publicada en formato electrónico de periodicidad anual que se puede consultar a través del repositorio en línea de la institución y está asociado a las demás publicaciones científicas de la universidad. Es de resaltar que todo este arduo trabajo contó con la participación de los estudiantes asociados al Programa Institucional de Semilleros de Investigación e Innovación del Programa, quienes además coadyuvaron a la imagen visible y general de la mencionada revista.

No obstante, el documento que sintetiza las políticas de la estrategia PADIE sigue siendo motivo de análisis por parte de las coordinaciones de las funciones sustantivas. A la fecha, desde la facultad se logra la implementación de esta estrategia en los demás programas académicos que la conforman, permitiendo que se sigan fortaleciendo diferentes aspectos como las teorías que sustentan este propósito y se continúen haciendo análisis sobre la dis-

tribución de los ejercicios a realizar en cada semestre de acuerdo al nivel de conocimiento de los estudiantes y a la forma como se puede medir el impacto que genere la implementación de esta estrategia.

Por ello, en el 2015, segundo período, se trabajó en el rediseño del documento, de tal manera que se logre la articulación de las funciones sustantivas en todos los programas de la Facultad de Administración y Negocios, y como producto de esta se evidencien en proyectos de aula. Es así como en ese período se empieza a realizar una prueba piloto de implementación de la estrategia PADIE en los programas de Técnica Profesional en Procesos Publicitarios y de Mercadeo, Técnica Profesional en Operaciones Portuarias, Comercio y Negocios Internacionales, y Contaduría Pública en la sede Barranquilla para primer y segundo semestre; de igual manera, en la sede Cúcuta se ha acogido esta estrategia para los programas de Administración de Empresas, y Comercio y Negocios Internacionales.

Cómo citar este capítulo:

Blanco-Ariza, A., Rodríguez-Calderón, G., Uribe Urán, A. & Melamed-Varela, E. (2017). Fomento de la cultura investigativa: una visión desde la historia en la Facultad de Administración y Negocios. En: Blanco-Ariza, A. & Rodríguez-Calderón, G. (coord.). Programa de Articulación de las Funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social (PADIE). Un enfoque desde la Facultad de Administración y Negocios. (pp.15-22). Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

CAPÍTULO II

¿Qué nos dice la teoría?

Ana Beatriz Blanco-Ariza Luis Eduardo Ortiz Ospino Rodrigo Miranda Redondo Karelis Barrios Hernández

FUNCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

Las universidades como parte de la academia se caracterizan por ser grandes contribuyentes en los procesos de generación de nuevo conocimiento por cuanto aglutinan buena parte de la actividad investigativa de las ciencias para mejorar el servicio de educación (Torres-Salazar & Melamed-Varela, 2016). En las instituciones de educación superior también se hace sobresaliente la pertinencia y relevancia de la ciencia y el conocimiento en los resultados de actividades innovadoras y su vinculación con los actores del sector empresarial y de las esferas del Estado (Leydesdorff & Ivanova, 2016; Azagra-Caro & Consoli, 2016).

De acuerdo con Martínez (2013), tradicionalmente, la principal función de las universidades se limitaba a la generación y transmisión de conocimientos a la sociedad en determinadas ramas del saber. Sin embargo, con el paso del tiempo, la universidad ha registrado cambios sustanciales en la estructura que la define como institución y, ante todo, en su propia finalidad. Una gran transformación se produjo a mediados del siglo XIX cuando la universidad medieval, centrada en los procesos de enseñanza, asumió su papel como institución generadora de conocimientos a través del principio de unidad entre docencia e investigación (Castro

Universidad Simón Bolívar 23

& Vega, 2009). Así, tuvo lugar el fenómeno que autores como Etzkowitz (1990) denominaron la primera revolución académica, la cual supuso la transición de una universidad exclusivamente dedicada a la enseñanza, a una organización que desempeña una tarea adicional: la investigación.

Posteriormente, la sociedad comenzó a demandar a las universidades una mayor inserción en el desarrollo socioeconómico del territorio, lo cual ha venido propiciando procesos evolutivos en estas instituciones y en las actividades que realizan, hacia lo que se ha denominado la tercera misión. Esta misión es complementaria a las actividades de docencia e investigación y tal como lo expresan Mollas-Gallart, Salter, Patel, Scott & Duran (2002) abarca todas aquellas actividades relacionadas con la generación, uso, aplicación y explotación, fuera del ámbito académico, del conocimiento y de otras capacidades de las que disponen las universidades.

Gibbons, Limoges, Nowotny, Schwartzman & Trow (1994) señalaron la importancia de una nueva dinámica de la ciencia e investigación caracterizada por la producción de conocimiento en el contexto de la aplicación, es decir, atendiendo a las necesidades explícitas de algún agente externo, bien sea la industria, el gobierno o la sociedad en general, por lo que se requiere un mayor direccionamiento de las actividades de investigación hacia las necesidades sociales. Es en este punto en que la tercera misión asume un rol protagónico, al fomentar y fortalecer los vínculos entre la universidad y el entorno socioeconómico.

Esta evolución en la finalidad de las universidades se ha evidenciado en casi todos los países del mundo. Sin embargo, tal como lo expresan Castro & Vega (2009), mientras que en Europa la universidad ha experimentado una segunda revolución académica,

que involucra un aumento de su potencial de contribución a la innovación y al desarrollo de un modelo de crecimiento socioeconómico sostenible, a través de una vinculación cada vez más estrecha con el sector productivo, en Latinoamérica, la tercera misión ha sido asociada particularmente con una labor de *extensión*, que lleva a las universidades a participar de forma directa en el desarrollo social de los pueblos y a asumir su responsabilidad social con el progreso de la población menos favorecida dejando de lado la dimensión económica, a tal punto que en algunas ocasiones, las relaciones con el sector privado han sido consideradas como indeseables y contrarias a la función eminentemente social de las universidades.

Las brechas entre saberes universitarios de enseñanza, investigación y extensión son fundamentalmente de carácter institucional y social (Coscarelli & Pico, 2009). En la búsqueda de una mayor calidad en la docencia y la investigación se destaca la necesidad de responder a un desafío común: conjugar actividades dirigidas a contracorriente de la tendencia a la hiperespecialización y a la separación entre saberes y disciplinas.

Asimismo, es fundamental tomar en consideración tres grandes desafíos mencionados por Morin (2008), con los cuales –es oportuno y necesario reconocerlo– las universidades aún están en deuda: el desafío de vencer la gran desunión entre la cultura de las humanidades y la cultura científica comenzada en el siglo XIX y agravada en nuestros tiempos; el desafío cívico de superar el debilitamiento del sentido de la responsabilidad y de la solidaridad, y el desafío sociológico planteado con el crecimiento de las características cognitivas de todas las actividades desarrolladas en nuestra sociedad.

EDUCACIÓN SUPERIOR: DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La Ley 30 (1992) establece como funciones misionales de las universidades en Colombia a la docencia, la investigación y la extensión y proyección social. En consecuencia, todas ellas deben tener el mismo nivel de importancia institucional y funcionar sinérgicamente. Por esta razón, es necesario favorecer la articulación entre la construcción de conocimientos, la generación de nuevos saberes y su aplicación a las diferentes problemáticas de la comunidad, para contribuir a su desarrollo y bienestar (Universidad Industrial de Santander [UIS], 2011).

Por tanto, el papel tradicional de la universidad como productora de graduados, se ve dinamizado al trasladar el conocimiento fuera de sí misma, mediante estrategias que le permiten la interacción entre sus actividades internas de docencia e investigación, con instituciones del medio externo con las que puede generar beneficios mutuos (Barrios & Olivero, 2015).

La relación entre universidad, empresa y Estado es un elemento clave para mejorar las condiciones de innovación en una sociedad basada en el conocimiento, además es un tema que ha cobrado importancia desde 1980, sobre todo por su papel en el proceso de innovación. Numerosos estudios evidencian la relación entre la universidad, el entono y las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) como: los de Castellanos, Chávez & Jiménez (2003); Etzkowitz & Leydesdorff (2000); Barrios & Olivero (2015), entre otros.

La evolución de esta relación inicia con la incorporación de la investigación como segunda misión de la universidad después de la enseñanza. Posteriormente se implementan las actividades a

través de las cuales la universidad se relaciona con su entorno, es decir, con la sociedad, las empresas y el Estado, como función de extensión de las instituciones de educación superior; estas constituyeron la llamada tercera misión de las universidades (Bueno & Casani, 2007; Barrios & Olivero, 2015).

De acuerdo con Villaveces (2006), las primeras relaciones entre la academia y el entorno se representan en el modelo lineal o modo 1.0, bajo un esquema de oferta-demanda de transferencia del conocimiento. Posteriormente, el modo 2.0 dio paso a modelos más concretos de relación entre universidades, empresas y Estado, como el modelo del triángulo de Sábato & Botana (1968), el de sistemas de innovación (Lundvall & Borrás, 1997) y el de la triple hélice (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000); cada uno de los enunciados referentes realizó aportes significativos a la construcción colectiva de la teoría de la innovación (para mayor información ver Tabla 1).

Es así como en Colombia a partir de la primera década del siglo XXI y, con el impulso de la concretada Ley 1286 (2009) se han venido intensificando los lazos entre nodos de trabajo y producción de conocimiento y la gestión social, política y empresarial de las localidades y las regiones con la necesaria conjunción del Estado, las universidades y el sector productivo.

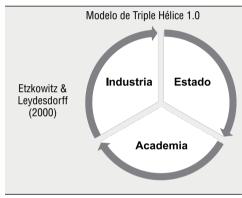
Siguiendo a Barrios & Olivero (2015), uno de los ejes principales de cualquier institución de educación superior es fortalecer y consolidar los procesos de investigación básica y aplicada en las diferentes unidades académicas, así como lograr la transversalidad en el currículo, por lo que se hace necesario establecer vínculos con el sector productivo y el Estado para la generación de proyectos de gran impacto en las regiones, los cuales –alineados a la estrategia y política nacional de ciencia, tecnología e innovación– generen e integren el conocimiento al desarrollo social, económico y cultural del país.

Tabla 1. Modelos de innovación y sus referentes

REFERENTE MODELO Triángulo de Sábato Gobierno Sábato & Botana (1968) Es un mode lógica, cuyo objetivo es recursos de el sector pre servicios) y nológica (co investigación vértices está manera perm

Es un modelo de política científico-tecnológica, cuyos vértices son el Gobierno (su objetivo es formular políticas y movilizar recursos desde y hacia los otros vértices), el sector productivo (que proveen bienes y servicios) y la infraestructura científico-tecnológica (contenido por las instituciones de investigación científica y tecnológica). Los vértices están relacionados fuertemente de manera permanente.

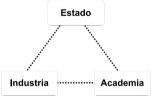
APORTES



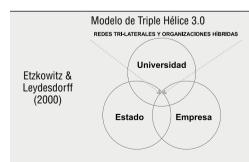
Este modelo propone que el Estado abarca a la industria y la academia, y regula las relaciones entre las esferas institucionales. La Triple Hélice 1.0 es vista como un modelo de desarrollo que ha fracasado. La innovación fue desalentada en lugar de fomentarse

Modelo de Triple Hélice 2.0

Etzkowitz & Leydesdorff (2000)



También recibe el nombre de modelo de laissez-faire de la Universidad-Empresa y el Gobierno. Aquí se da una separación de las esferas institucionales y circunscripción de las relaciones entre ellas.



La versión Triple Hélice 3.0 superpone las esferas institucionales, de manera que de estos espacios de interfaz emergen organizaciones híbridas. Las relaciones de la Triple Hélice son un componente clave en la estrategia de la innovación tanto a nivel nacional como multinacional.

Fuente: Barrios & Olivero (2015)

La política nacional de ciencia, tecnología e innovación, a su vez está impulsada por la necesidad de fortalecer los procesos investigativos, articulándolos con los procesos de docencia, extensión y a su vez con la llamada sociedad del conocimiento, reconociendo la contribución de la universidad como centro generador de conocimiento y tecnología en la solución de la situación de letargo tecnológico del país (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación [COLCIENCIAS], 2006).

La pertinencia de un programa de educación superior es un asunto estratégico para las instituciones, las naciones y las instancias internacionales, nacionales y locales que se ocupan de ella. Para las primeras, la pertinencia y la responsabilidad social constituyen criterios reconocidos de calidad. Para las segundas, su desarrollo está relacionado con su inserción en la sociedad del conocimiento y para las terceras, con la de promover la calidad integral de la educación superior como factor de desarrollo basado en la docencia, la proyección social y la investigación, así como los niveles de internacionalización de los programas (CNA, 2006). En este sentido, las instituciones de educación superior en Colombia han asumido retos y cambios teniendo en cuenta los distintos escenarios complejos e interdependientes del orden local, nacional e internacional.

En los últimos tiempos, las instituciones de educación superior en Colombia han tomado conciencia de la importancia de generar y crear las condiciones necesarias para la consolidación de un sistema educativo de alta calidad, en atención a los desafíos que imponen los procesos de modernización y globalización, y al avance de la I+D+i en la producción de bienes y servicios empresariales, los cuales convergen a alcanzar los objetivos del país de lograr un mayor desarrollo económico, social y medioambiental. Para contribuir con ello, tal como lo manifiesta el CNA (2012):

Corresponde a las instituciones de educación superior –a través del desarrollo de sus funciones: formación, investigación y proyección social- asumir el doble reto de ser contemporáneas y de preparar las personas para el desarrollo nacional en el contexto de los principios constitucionales y de nuestra fisionomía geográfica. social y cultural, que son al mismo tiempo una y diversas. El desarrollo de la ciencia y de la tecnología, y la continua renovación de las competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades requeridas en el mundo del trabajo obligan a concebir la educación superior como un proceso permanente de investigación, profundización, actualización y perfeccionamiento. Es evidente que las comunidades académicas del país pueden y deben construir conocimiento, pero también es importante que en los programas académicos se incorporen críticamente los desarrollos mundiales en profesiones, disciplinas, ocupaciones y oficios, y que los profesores de las instituciones colombianas de educación superior mantengan un diálogo permanente con sus pares nacionales e internacionales. Se requiere un impulso vigoroso a la interacción entre nuestras instituciones de educación superior y entre éstas y sus homólogas en el mundo. (p.6)

La academia, al igual que el sector productivo y los estados en Latinoamérica, enfrentan una serie de retos fijados especialmente por la globalización de los procesos y la relevancia que ha adquirido el conocimiento en la sociedad moderna. Pineda, Morales & Ortiz (2011) expresan que se requiere de la construcción de alianzas estratégicas que permitan el desarrollo económico, social y ambiental de los territorios, mientras que Cortés (2006) alude al fomento de la actividad de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) en los procesos transversales de las organizaciones y que permitan responder a las necesidades que los diferentes

Universidad Simón Bolívar

30

escenarios presentan en contextos como el latinoamericano, de la misma forma que el dinamismo ha generado la incorporación de las tecnologías a la educación y los cambios en las formas de enseñanza-aprendizaje que se dan en las aulas (Melamed-Varela & Miranda-Medina, 2016).

LINEAMIENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL EN LAS FUNCIONES MISIONALES: DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Política y lineamientos para la docencia

La formación que brinda la Universidad Simón Bolívar apunta a la consolidación de la centralidad de un ser humano con solvencia ética e intelectual, cuyo proyecto de vida esté comprometido con los valores de la democracia, la participación, la pluralidad de cosmovisiones religiosas, estéticas, políticas, espirituales y materiales de vida, signadas por el respeto de los derechos humanos, sin menoscabo de la preparación para el mundo laboral (Consuegra et al., 2015).

En la gestión académica se vislumbran propuestas curriculares que reivindican la investigación en forma transversal, pero que en la realidad distan del verdadero sentido de la acción investigativa que devela la cotidianidad del acto pedagógico: currículos de formación pedagógica orientados a acciones varias de inclusión y atención a poblaciones especiales; horas de estudio teórico-pedagógico para la formación integral de los futuros maestros; currículos orientados hacia propuestas novedosas que buscan dar respuesta a necesidades del contexto; presencia de experiencias prácticas desde diferentes acciones en lugar de escaso número de estudiantes egresados interesados en hacer de la educación

una propuesta pedagógica que direccione su proyecto de vida personal y laboral; limitada planta docente con destino a la formación integral de maestros; escasa formación investigativa de docentes que lideran este proceso, y resistencia de directivos y docentes a nuevas experiencias (Saker, 2014).

Esta práctica docente fundada en el Horizonte Pedagógico Socio Crítico implica formar individuos con capacidad de autorregulación para la toma de sus propias decisiones, que puedan cuestionarse de manera permanente sobre su pensar y actuar, donde la sensibilidad ético-estética y un estilo de vida saludable completen el cuadro de posibilidades que orientan las metas de formación.

Lo anterior se materializa como elementos sustanciadores de la práctica docente en el currículo de la institución contemplada como:

Interacción humana que favorece la intencionalidad formativa institucional.

Juego de relaciones (Mora, 2014) en el que el profesor busca impactar el contexto desde la puesta en escena de conocimientos disciplinares que, con la ayuda de las orientaciones curriculares, pedagógicas-didácticas, abordan lo histórico y epistemológico de los saberes y/o disciplinas que soportan su práctica, mediadas por prácticas evaluativas coherentes con el horizonte pedagógico.

Conjugación de los principios y valores institucionales, que soportan los diferentes fundamentos curriculares:

- a. Fundamento científico: Sustenta la relación de la docencia con los saberes pedagógicos y disciplinares objeto de aprendizaje.
- b. Fundamento ético: La consideración del bien común, como base

- de la felicidad individual y del compromiso con la sociedad.
- c. Fundamento creativo: La formación para la generación de ideas, la innovación, la resignificación de conceptos y relaciones como elemento clave para la investigación, la búsqueda de soluciones y transformaciones sociales y tecnológicas.
- d. Fundamento estético: Apreciación de la realidad e interacción humana desde y para la construcción social.

Para el logro de la formación con la visión integral prevista, el currículo en lo relativo al plan de estudios se organiza en Regiones Formativas (Díaz-Villa, 2007) como campos de conocimiento constituidos por disciplinas que aportan sus conceptos, métodos, procedimientos, epistemologías y términos en la definición de los discursos y prácticas de un currículo, planteado mediante la integración de las Ciencias Básicas, las Ciencias Sociales y las Humanidades que soportan la profesión y su objeto de estudio.

Las regiones de formación en los planes de estudios de pregrado y posgrado se articulan mediante la flexibilidad curricular y la homologación de créditos académicos, de manera que se fomente la formación de seres integrales con una clara impronta bolivariana a lo largo de los diferentes niveles académicos. Estas regiones se pueden apreciar a continuación en la Tabla 2.

Tabla 2. Regiones de formación en la Universidad Simón Bolívar

PREGRADOS	POSGRADOS
Región de formación en ciencias y competencias generales	Región de formación investigativa
Región de formación socio-humanística	Región de formación socio-humanística
Región de formación profesional	Región de formación profesional posgraduada

Fuente: Consuegra et al. (2015)

Para el caso del desarrollo del PADIE, se han tomado como referencia las asignaturas involucradas dentro de la Región de Formación Profesional o Profesional Posgraduada, debido a que esta se orienta al desarrollo de competencias para el desempeño en la disciplina, en el marco de sus incumbencias profesionales y acorde con las tendencias del ejercicio laboral.

Política y lineamientos para la investigación

Según Consuegra *et al.* (2015) la investigación en la Universidad Simón Bolívar se concibe como una actividad intelectual, crítica, creativa e innovadora, mediante la cual se hace posible a los actores académicos desarrollar capacidad para estudiar los problemas de su contexto, construir continuamente conocimientos y buscar explicaciones a los fenómenos de la vida natural y social desde diversas perspectivas disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares. La investigación cuestiona la realidad, plantea respuestas y propone soluciones, viables y realizables a los conflictos provenientes de la relación entre el hombre y su contexto como aporte a una sociedad más equitativa y democrática al servicio del progreso, la paz y el desarrollo social.

La perspectiva de desarrollo de la Investigación en la Universidad Simón Bolívar guarda directa relación con el proceso de Innovación, concebido como la gestión de interacciones universidad-sociedad enfocadas en el desarrollo de capacidades co-generadoras y co-creadoras, sobre la base de un trabajo mancomunado en la perspectiva del desarrollo humano, social, económico y tecnológico sostenible.

La investigación busca, además, fortalecer y enriquecer los programas de pre y posgrado, relacionándolos con el entorno a través

de proyectos, convenios, participación y organización en redes y alianzas con otras instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, del ámbito nacional e internacional, para dar respuesta a las necesidades del conocimiento en todos los aspectos de la vida humana y social.

La Universidad Simón Bolívar cuenta con un Sistema de Investigación, Extensión e Innovación a través del cual se fomenta y promociona la cultura investigativa e innovadora; se gestiona, genera, protege, transfiere y divulga el conocimiento, coadyuvando a su apropiación social, en articulación con las necesidades de las distintas facultades, programas y dependencias académicas institucionales, así como de la sociedad en un contexto nacional e internacional.

En relación dialógica con la misión institucional, se establecen los siguientes principios rectores, que orientan la acción de todos los actores y entes comprometidos en el quehacer investigativo de la Universidad:

La ética humanista: Fundamenta el ser, el hacer y el uso de los resultados de la acción investigativa. La dignidad humana y responsabilidad planetaria por todo tipo de vida, son referentes obligados a tener presentes en toda acción y resultados en la producción de conocimiento.

Principio de libertad de investigación, cátedra y aprendizaje: Se reconoce como un derecho y una obligación de los sujetos comprometidos en el desarrollo y promoción del conocimiento y único camino para la búsqueda de la verdad, que se resiste a ser impuesta.

Articulación de las tareas sustantivas de la educación superior: La

investigación se articula alas funciones de la extensión y la docencia, por un lado, a través del análisis de problemáticas del entorno para impactar en la toma de decisiones en los niveles local, regional, nacional e internacional, y por otro, en la actualización, vigencia, universalización y discusión argumentada de los avances de la ciencia y la tecnología, así como de sus implicaciones éticas, políticas y sociales.

Autorregulación de la actividad científica: La evaluación permanente de los procesos de investigación es el principio rector en la generación, socialización y aplicación de conocimientos.

Pluralidad de enfoques: Para el desarrollo y generación de conocimiento la actividad científica está soportada en la pluralidad filosófica, epistemológica, conceptual y metodológica, sin perjuicio de la responsabilidad ética humanística.

Diálogo y redes: Mediante la conformación de redes temáticas con la comunidad científica y la participación en eventos científicos nacionales e internacionales, nuestros investigadores establecen el diálogo local y global.

Desarrollo y fortalecimiento de la actividad científica: Para garantizar la solidez y sostenibilidad de los procesos de investigación, la Universidad fortalecerá los programas, institutos, centros y grupos de investigación de la Institución.

Impacto de la actividad científica: Los procesos de investigación propios o compartidos de la Universidad, a la vez que responden a la transferencia de conocimientos a los diferentes sectores de la sociedad, con impacto en la transformación de las condiciones sociales y económicas, reciben y se enriquecen con las transformaciones culturales alcanzadas.

En coherencia con los anteriores principios, la Universidad define las siguientes orientaciones como política de investigación:

Consolidar valores éticos, humanistas y sociales en el quehacer investigativo de la universidad.

Realizar investigación disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar, coadyuvando al avance científico, tecnológico, académico, cultural, social y económico de lo local, lo regional, lo nacional e internacional.

Promover, organizar y fortalecer institutos, centros y grupos de investigación en líneas y áreas temáticas de investigación, pertinente académica y socialmente para la localidad, la región, el país y el mundo.

Formar talento humano en pregrado y posgrado, con capacidad de insertarse en las tendencias actuales de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Fomentar la cultura investigativa a través de los currículos, en un ambiente propicio a la formación centrada en la articulación docencia, investigación y extensión y las diferentes actividades y eventos conducentes al desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación.

Fortalecer los programas de posgrado, especialmente las maestrías y doctorados sólidamente respaldados por institutos, centros y grupos de investigación de excelencia.

Difundir la producción intelectual, resultado del quehacer investigativo.

Promover la vinculación a redes a través de alianzas y convenios de cooperación nacional e internacional.

Gestionar y asegurar los recursos financieros que garanticen la administración y ejecución de proyectos.

Afianzar el perfil de los profesores en todos los niveles de formación, tanto en lo pedagógico como en su carácter de investigadores.

En este sentido, el PADIE busca fomentar la cultura investigativa a través de los currículos, en un ambiente propicio a la formación centrada en la articulación Docencia, Investigación y Extensión y Proyección Social, de tal forma que en el estudiantado se fomenten las habilidades críticas, de análisis, reflexión y decisión sustentada en hechos desde una óptica de objetividad y método, ofertando una oportunidad de aprendizaje distinta a la teoría convencional y a la práctica epistemológica clásica, siendo los ejercicios estratégicos de corte más específico, aplicado y trascendente, guardando coherencia con la perspectiva formativa de la disciplina de la ciencia de la administración y los negocios.

Política y lineamientos para la extensión y proyección social

La función sustantiva de Extensión y la Proyección Social es el ejercicio mediante el cual la Universidad Simón Bolívar proyecta y comparte, dinámica y coordinadamente, el conocimiento generado en su interior, para contribuir a la solución de las problemáticas existentes en su contexto (Consuegra *et al.*, 2015).

La Extensión se caracteriza por su orientación interdisciplinar, integral y se encuentra en desarrollo permanente, fortaleciendo la pertinencia de la actividad misional y la formación del ser humano. Es un proceso de doble vía que permite enriquecer la dinámica académica mediante la inserción, interacción, innovación e inte-

Universidad Simón Bolívar

38

gración con el entorno social y, a su vez, le aporta a la calidad de vida de sus diferentes actores.

La Universidad Simón Bolívar, en su rol de agente gestor de cambios en el entorno social, político, cultural, científico, tecnológico y económico en el que actúa, trasciende el espacio del aula mediante la gestión de la función misional de Extensión y Proyección Social, propiciando espacios de interacción Academia-Sociedad-Estado y contexto en general, desde las siguientes políticas:

- a. Responder a las finalidades del Horizonte Pedagógico Socio Crítico, en el sentido de fortalecer la formación integral de los estudiantes a partir del reconocimiento de su contexto y la generación de una transformación social.
- b. Fortalecer las capacidades profesionales en los estudiantes mediante el diseño y organización de prácticas formativas en el marco de los programas de proyección social de la Universidad.
- c. Analizar, diagnosticar, proponer y apoyar en la solución de problemas sociales, económicos, políticos y tecnológicos de los gobiernos, sectores sociales y productivos, todo orientado a la solución de necesidades, de problemas identificados o de atención a futuras situaciones que afectarían al entorno o a la comunidad.
- d. Fortalecer el vínculo con los egresados, a fin de consolidar una comunidad académica que potencie la identidad profesional e institucional, retroalimentando la labor desarrollada en los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado.
- e. Desarrollar actividades culturales y académicas, cuyo eje central sea el sentir histórico y literario de la región, como una forma de proyectar la idiosincrasia y costumbres, así como promover una apreciación de nuestros valores culturales.

- f. Articular la función pedagógica de los museos existentes en la Universidad con los diferentes proyectos culturales generando espacios de participación, para promover los valores culturales de la región que impactamos.
- g. Fortalecer el vínculo Universidad-Empresa-Estado con el fin de ser dinamizadores del conocimiento mejorando los niveles y calidad de vida del entorno de influencia.
- h. Fortalecer el posicionamiento de la Universidad Simón Bolívar en su contexto, como agente educativo, dinamizador del desarrollo y con impacto transformador en la vida de los estudiantes y demás miembros de la comunidad académica.

El PADIE a través de la integración de la función de extensión y proyección social, presenta como propósito garantizar la participación del ecosistema externo a la formación curricular, de esta forma no solo se está interactuando con el entorno, también se proponen las debidas medidas que permitan generar nuevas decisiones sobre problemáticas específicas que se dan al interior de los contextos sociales y de la realidad empresarial de la región.

Articulación de las funciones sustantivas en la Universidad Simón Bolívar

La Universidad Simón Bolívar en sus más de 40 años de trayectoria académica, investigativa y cultural ha transitado por los ideales de una racionalidad comprometida con los desafíos y destinos humanos y naturales de la Región Caribe de Colombia, así como en el contexto nacional e internacional, situándola como un referente histórico necesario para comprender el devenir del conocimiento en la sociedad.

La pretensión institucional de ser acreditada como institución de alta calidad, ha consagrado en su visión: "En el año 2017 seremos reconocidos por nuestra cultura de calidad, la acreditación institucional y por ser dinamizadores del conocimiento y del desarrollo integral de la sociedad" (Morón et al., 2013, p.15), que ha sido acompañada con la diversificación de sus programas educativos, sus proyecciones en el ámbito de las Relaciones Internacionales, la estrecha y activa vinculación al sector productivo, la profundización de su articulación a la comunidad y sus proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

La articulación de la Universidad Simón Bolívar a los contextos sociales, locales, regionales, nacionales y globales ha sido una constante de su actividad, desde que sus fundadores la inscribieron en el mundo de la Educación Superior, como "una casa de estudios superiores del pueblo, para la formación técnica y la promoción cultural e ideológica" al tenor del ideario Bolivariano.

En este sentido, en el marco del Proyecto Educativo Institucional el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad articula tres grandes intencionalidades que definen su campo de acción (Morón, Peña, Cabarcas, Pérez, Palacio & Ariza 2013).

- a. Como espacio de formación ético-política de ciudadanos capaces de:
- Vivir la democracia, la equidad, la solidaridad.
- Construir su propia singularidad en las diversas esferas que definen su desarrollo humano (ética, estética, cognitiva, afectiva, valorativa, etc.).
- Recrear y resignificar la cultura desde la comprensión de las ideologías cimentadas históricamente a partir de la configuración de nuevas realidades, órdenes y marcos simbólicos.

- b. Como espacio de formación de profesionales competentes para:
- Articularse y comprometerse, crítica e interdisciplinariamente, con calidad en los procesos de desarrollo cultural, social y económico de la región y del país en diálogo con lo global.
- Apropiarse, innovar y crear procesos tecnológicos a partir del conocimiento generado, con comprensión reflexiva y crítica de las
 múltiples dinámicas del aparato productivo, de la estructura de los
 sectores económicos y del papel de su disciplina dentro de ellos,
 con un sentido de equidad y responsabilidad social.
- c. Como escenario en los procesos de formación de investigadores, con capacidad para generar y hacer circular críticamente los conocimientos dentro de una pluralidad de paradigmas, tendencias, métodos y estilos de configuración y representación de las ciencias, coherentes con la naturaleza del proceso de construcción del conocimiento en cada disciplina.

La Universidad Simón Bolívar en su PEI establece que, para la articulación de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión y proyección social, es necesario que se reúnan los siguientes componentes (Consuegra *et al.*, 2015):

- a. Formación para la investigación, esta estrategia interrelaciona las funciones de docencia e investigación y tiene como propósito el desarrollo de la competencia investigativa en los estudiantes, orientada al abordaje crítico de los diferentes enfoques paradigmáticos de acuerdo al carácter epistemológico de su área y la naturaleza de los problemas que se investigan.
- b. Formación avanzada, esta estrategia que articula las funciones de docencia e investigación, se fundamenta en el carácter de estudio de profundización que reviste a los programas pos-graduales, y demanda, por tanto, miradas investigativas más centradas, agudas y reflexivas en contextos reales.

- c. Práctica profesional y servicio social universitario, esta labor articula las funciones misionales de docencia y extensión y proyección social; busca fortalecer las capacidades profesionales en los estudiantes, mediante el diseño y organización de prácticas formativas asociadas a los programas de gestión social de la universidad y los ámbitos de desempeño profesional propios de cada área de conocimiento.
- d. Innovación y emprendimiento, esta estrategia integra las funciones misionales de investigación, extensión y docencia; tiene como propósito, a partir de procesos de desarrollo de la creatividad, generar competencias para la innovación, el liderazgo transformador, la identificación, planteamiento y validación de innovaciones a nivel empresarial, social o tecnológico, acordes con los diferentes campos profesionales que se ofrecen en la universidad y que respondan a las necesidades del mundo actual.
- e. Seguimiento a egresados, esta labor articula las funciones misionales de extensión y proyección social y de docencia, se busca con esta labor consolidar una comunidad académica que potencie la identidad profesional e institucional, retroalimentando la labor desarrollada en los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado.
- f. Internacionalización, esta estrategia es transversal a las funciones misionales de docencia, investigación y, extensión y proyección social. Se entiende como un proceso orientado a la universalización de saberes y al fortalecimiento institucional para enriquecer y pluralizar los conocimientos, experiencias y vivencias de los miembros de la comunidad educativa, contribuyendo así a la formación integral, todo ello desde un marco de valoración de la cultura, la identidad, tolerancia, alteridad y el respeto por el ancestro y por el otro. De esta manera, la extensión y la proyección social es un componente importante del PEI que se plasma en las actividades mediante las cuales los estudiantes se relacionan con el sector

externo, a través de las instancias institucionales como son los departamentos de Extensión, el de Servicios Externos y Consultoría, la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y el Instituto de Investigaciones.

Ante esta serie de directrices y principios que conjugan el credo y la filosofía institucional, la Facultad de Administración y Negocios propone una estrategia de articulación de las funciones de Docencia, investigación y extensión y proyección social, a través de una transformación pedagógica de asignaturas, que incluya el manejo de competencias investigativas básicas como parte del ejercicio cotidiano y el involucramiento de estudiantes y profesores en proyectos de aula (Coudannes, 2010), que busquen la atención y la resolución de los problemas de la sociedad, del Estado y del sector productivo mediante la innovación, la transferencia de tecnologías, el mejoramiento de la calidad de vida, la disminución de los índices de violencia, la recuperación e incremento de los niveles y formas de asociatividad y solidaridad para la construcción de una sociedad más equitativa. No es solo formar el talento humano que la sociedad y el sector productivo requieren, es ser socialmente responsable.

Bajo las anteriores condiciones, por una parte, se hace necesaria que la práctica docente se realice en articulación con la investigación y la extensión y la proyección social, sin embargo para que esto se cumpla los procesos de enseñanza no pueden seguir siendo entendidos como procesos de transmisión y más bien, deben ser concebidos como procesos científicos de búsqueda intencionada de conocimientos y de soluciones a problemas reales (Amar, 2011).

Por otro lado, es evidente la necesidad de crear un espacio propi-

cio para el desarrollo de una cultura investigativa que exige que la comunidad académica se haga consciente de la apropiación de la investigación y la vuelva un elemento intrínseco de sus quehaceres misionales.

Enseñando a investigar a profesores y estudiantes; desarrollando habilidades cognoscitivas como la analítica, el pensamiento productivo y la solución de problemas; familiarizando a los estudiantes con las etapas de la investigación y los problemas que estas plantean en función de una mirada pertinente de la formación profesional desde los actuales retos que propone la sociedad del conocimiento, donde el ejercicio académico permita la mirada de la realidad desde fundamentos que desarrolen los campos de acción del futuro profesional en orientación a las nuevas políticas del desarrollo de la ciencia, tecnología y sociedad como formas propicias para la generación de desarrollo regional; identificando aquellos jóvenes talentos investigadores que fortalezcan los semilleros que se generan al interior de los grupos de investigación del programa, y construyendo en los profesores la cultura de la articulación con las líneas de investigación de los diferentes grupos que apoyan la facultad y la evaluación de su práctica, de esta manera se establece una interacción permanente entre la investigación en sentido estricto y la investigación formativa que enriquecerá y fortalecerá campos de acción de interés de cada uno de los programas académicos.

Cómo citar este capítulo:

Blanco-Ariza, A., Ortiz Ospino, L., Miranda Redondo, R. & Barrios Hernández, K. (2017). ¿Qué nos dice la teoría?. En: Blanco-Ariza, A. & Rodríguez-Calderón, G. (coord.). Programa de Articulación de las Funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social (PADIE). *Un enfoque desde la Facultad de Administración y Negocios*. (pp.23-45). Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

CAPÍTULO III

Programa de Articulación de las funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social en la Facultad de Administración y Negocios

Ana Beatriz Blanco-Ariza Gisella Rossy Rodríguez-Calderón Prince Luz Torres-Salazar Karelis Barrios Hernández Diana Escamilla Narváez Sandra Susana Jaimes Mora

Durante el proceso formativo, los estudiantes de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Simón Bolívar tendrán la oportunidad de desarrollar de manera transversal a lo largo de los diferentes programas académicos, una serie de ejercicios estratégicos de articulación, que responderán a objetivos de las asignaturas de su formación profesional y potenciarán el pensamiento investigativo, crítico, sistemático y contextualizado, que complementará su formación integral porque estará en contacto permanente con la teoría y la práctica.

Adicional a esto, desde los grupos de investigación adscritos a la facultad, a saber: Gestión Organizacional, Pensamiento Contable y Gestión Internacional, Grupo Innovación y Desarrollo Empresarial y, Grupo Gestión de la Innovación y Emprendimiento, se diseñarán e implementarán una serie de talleres formativos a lo largo de cada semestre, lo que permitirá nivelar las competencias de los docentes y estudiantes que tengan deficiencias en aspectos de aplicación de normas de la Asociación Americana de Psicología

Universidad Simón Bolívar 47

(APA, por sus siglas en inglés), redacción, metodología de la investigación y manejo de las guías establecidas para la realización de los ejercicios.

Este programa articulador de las funciones de docencia, investigación y, extensión y proyección social se materializará en el aula de clases a través de los profesores del área profesional de cada programa académico de la facultad, dado que permitirá una mejor articulación de estas funciones; además de los avances y desarrollos investigativos que se pretendan lograr bajo esta nueva estrategia, cabe resaltar que dentro del proceso formativo, las otras asignaturas servirán de apoyo para el acompañamiento de estudiantes y profesores.

Es importante conocer que, para el desarrollo de la estrategia, se contempla la escogencia de las asignaturas del área profesional (una asignatura por cada semestre), en ese sentido, en reuniones realizadas con la coordinación de docencia de la facultad, se acordó la siguiente línea de asignaturas en cada programa académico (ver Tabla 3).

Tabla 3. Asignaturas articuladas a la estrategia PADIE por programa de facultad

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
SEMESTRE	ASIGNATURAS	
Ì	Fundamentos de Administración y Gerencia	
II	Teorías y Enfoques Contemporáneos de la Administración – Metodología de la Investigación Cualitativa	
Ш	Procesos Administrativos – Metodología de la Investigación Cuantitativa	
IV	Electiva Básica Profesional	
V	Desarrollo y Comportamiento Organizacional	
VI	Marketing	
VII	Gestión del Talento Humano I, Investigación de Mercados	
VIII	Electiva Profesional	
IX	Gerencia Estratégica, Gerencia de Servicio, Electiva Profesional, Gestión de Pymes	
Х	Práctica Empresarial	

48 Universidad Simón Bolívar

	PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SEMESTRE	ASIGNATURAS
1	Contabilidad I
II	Contabilidad II
III	Métodos y Metodología Científica I
IV	Métodos y Metodología Científica II – Teoría Contable
V	Comercio Internacional
VI	Investigación I
VII	Investigación II
VIII	Laboratorio Contable
IX	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión
	PROGRAMA DE COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
SEMESTRE	ASIGNATURAS
I	Comercio Exterior I, Introducción a la Administración
II	Comercio Exterior II, Fundamentos de Negocios Internacionales
III	Metodología de la Investigación I, Desarrollo, Cultura y Globalización
IV	Metodología de la Investigación II, Globalización y Competitividad
V	Investigación Formativa, Mercadeo Básico Internacional
VI	Investigación Formativa II, Emprendimiento Empresarial
VII	Investigación Formativa III, Formulación y Evaluación de Proyectos
VIII	Administración Portuaria y de Transporte, Diplomacia y Relaciones Internacionales
IX	Plan Exportador
	RAMA TÉCNICO-PROFESIONAL EN PROCESOS PUBLICITARIOS Y DE MERCADEO
SEMESTRE	ASIGNATURAS
I	Mercadeo
II	Publicidad
III	Seminario de Investigación
IV	Investigación de Mercados
	PROGRAMA TÉCNICO-PROFESIONAL EN OPERACIONES PORTUARIAS
SEMESTRE	ASIGNATURAS
1	Unitarización de la Carga, Tarja de la Carga
II	Empaque y Embalaje, Seguridad de la Carga
III	Seminario de Investigación, Soluciones Ambientales Portuarias
IV	Administración del Talento Humano, Trámite de Operaciones Aduaneras
	Fuenta: Flahoración propia a partir de los planes de estudio de los programas

Fuente: Elaboración propia a partir de los planes de estudio de los programas de la Facultad de Administración y Negocios

FASES DE EJERCICIOS DE ARTICULACIÓN

Dado que en la Facultad de Administración y Negocios se ha implementado esta estrategia de primero a décimo semestre, se han estructurado dos fases que han permitido determinar el grado de complejidad de cada uno de los ejercicios que realizarán los estudiantes semestre a semestre. Las fases se han definido de la siguiente manera en la Tabla 4.

Tabla 4. Relación de fases de los ejercicios de articulación

FASES	SEMESTRE
BÁSICA	1 a 4
PROFESIONAL	5 a 10

Fuente: Elaboración propia

Fase básica

Compuesta de primero a cuarto semestre, se le denomina fase básica, porque durante este tiempo el estudiante estará en proceso de formación de competencias generales, apoyado en las asignaturas del área básica como la investigativa desde: Metodología de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa, además de las asignaturas del área profesional y de los talleres de formación que se dictarán como alternativas para promover una relación más viva entre la teoría y la práctica de profesores y estudiantes.

Bajo esta premisa los estudiantes realizan ejercicios de articulación básicos como consultar diferentes bases de datos para construir un estado de arte sobre un tema específico, visitas empresariales, asistencia a eventos, entre otros. El propósito de este nivel es que estudiantes y profesores den cuenta de la epistemología de la profesión y que inicien el relacionamiento vivencial con el propósito de enseñarles a construir conocimiento a partir de los saberes y el hacer.

Fase profesional

Este nivel abarca de quinto a décimo semestre. Se llama profesional porque en él, los estudiantes ya han adquirido la formación básica que necesita el futuro administrador de empresas y empieza el desarrollo de asignaturas propias de la disciplina, lo cual requiere un nivel de exigencia mayor. Es por esto, que los ejercicios de relacionamiento se tornan enfocados en las competencias procedimentales o del saber hacer, enmarcados en la construcción de artículos, intervención en las empresas a través de problemáticas planteadas y definidas, participación como ponentes en eventos, trabajo con comunidades y empresas de diferentes sectores económicos, participación en formación con expertos temáticos, construcción de estudios de casos, desarrollo de proyectos, entre otras actividades.

EJERCICIOS DE ARTICULACIÓN

Los profesores podrán escoger dentro de una gama de opciones, las que más se ajusten a las temáticas y al desarrollo de la actividad propuesta dentro del aula de clase. Es así, como se ha establecido una serie de ejercicios por semestre todo de acuerdo con las características propias de cada programa académico de la facultad. En una construcción colectiva se determinan las diferentes alternativas en términos de ejercicios que podrán realizar los estudiantes; la fase básica será de preparación, esto les permitirá la construcción de las bases que deberán aplicar en la siguiente instancia, la fase profesional. En esta segunda fase es donde se evidenciará realmente la verdadera articulación de las funciones de docencia, investigación, extensión y proyección social.

Los profesores de las diferentes asignaturas asesorarán a los es-

tudiantes, lo mismo que los docentes-investigadores de los grupos que tiene el programa, esto como mecanismo de intervención para el fortalecimiento de la cultura investigativa al interior de la Facultad de Administración y Negocios. Otro de los objetivos que se pretende con esta estrategia es identificar en los estudiantes habilidades para la investigación y motivarlos a participar como auxiliares en los grupos y a vincularse a los programas institucionales de formación investigativa de la institución como el Programa Institucional de Semilleros de Investigación e Innovación (SI²).

Este Programa de Articulación de las funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social se convierte en un punto articulador entre la facultad y el programa institucional de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la Universidad Simón Bolívar, siendo esta una estrategia institucional para la formación y fomento de la cultura investigativa, desde el espacio de cada programa académico.

Esta estrategia institucional es coordinada por el Departamento de Formación para la Investigación (DEFI), a través de los responsables de investigación de cada facultad, así como las coordinaciones de los centros de investigación. Lo que se pretende a su vez es que las actividades que realicen los estudiantes del semillero se enmarquen entre los ejercicios del PADIE. A continuación la Tabla 5 presenta el conglomerado de ejercicios de articulación que los profesores y estudiantes pueden apropiar según la dimensión y disciplina de la asignatura que vincule a la estrategia del programa.

Tabla 5. Ejercicios de articulación de las funciones docencia, investigación y extensión

SEM	EJERCICIO	PRODUCTO
1	Línea de tiempo	Posters, infografía
2	Revisión bibliográfica	Monografía
	Diseño y aplicación de instrumentos cualitativos	Informe de sistematización de la actividad
3	Diseño y aplicación de instrumentos cualitativos	Informe de sistematización de la actividad
	Diseño y aplicación de instrumentos cuantitativos	Informe de sistematización y análisis de resultados
	Revisión bibliográfica	Ensayo
	Diseño y aplicación de instrumentos cualitativos	Informe de sistematización de la actividad
4	Diseño y aplicación de instrumentos cuantitativos	Informe de sistematización y análisis de resultados
	Revisión de estado del arte	Propuesta de investigación, ensayo
	Organización de eventos	Informe de actividad
	Organización y participación en <i>Work-shop</i> internos	Informe de Workshop
	Análisis global de tendencias en rela- ción con los productos identificados para internacionalización en la región.	Matriz de Inteligencia de Mercados
5	Participación como ponentes en eventos	Ponencia publicada
	Formulación de problemas de inves- tigación, formulación de objetivos y revisión bibliográfica	Formulación de anteproyecto de investigación
	Diseño y validación de instrumentos	Instrumento validado
6	Formulación de problemas de investi- gación y objetivos, revisión bibliográfi- ca y diseño metodológico	Anteproyecto de investigación
	Identificación de las capacidades regionales en producción y exporta- ción de productos de acuerdo con las demandas identificadas en la matriz de inteligencia de mercados.	Informe de análisis y diagnóstico de capacidades
	Análisis y comparación de casos	Informe de casos
	Aplicación de instrumento de investigación cualitativa	Informe de sistematización y análisis de resultados
	Creación de un producto o servicio innovador	Plan de <i>marketing</i>

SEM	EJERCICIO	PRODUCTO
7	Construcción de marco teórico	Artículo de revisión
	Realización de visita empresarial	Informe de visita
	Diseño y aplicación de instrumentos cualitativos	Informe de sistematización y análisis de resultados
	Diseño y aplicación de instrumentos cuantitativos	Informe de sistematización y análisis de resultados
	Construcción y análisis de estudio de casos	Casos publicados
8	Identificación de posible mercado objetivo y análisis de variables macroeconómicas	Informe de estudio de mercado internacional
	Realización de visita empresarial	Informe de visita
	Organización y participación en <i>Work-shop</i> externo	Informe de actividad
	Preparación de foros de divulgación parcial de los resultados con sector externo	Informe de actividad
	Organización y participación en MOEA	Informe de actividad
9	Realización de direccionamiento estra- tégico a una Mipymes	Plan estratégico
	Diagnóstico y estudio de alterna- tivas de solución a problemáticas empresariales	Plan de mejoramiento
	Formulación de plan estratégico de internacionalización	Plan exportador
10	Diagnóstico y estudio de alterna- tivas de solución a problemáticas empresariales	Plan de mejoramiento

Fuente: Elaboración propia

Tanto el rol de los profesores de las asignaturas como el de los investigadores es potenciar el desarrollo de las competencias de los estudiantes, tomando como fundamento conocimientos específicos de la formación de cada programa académico de la facultad para ser socializados al final de cada semestre en un acto público de amplio conocimiento para la comunidad estudiantil.

Cabe resaltar que, al finalizar el ejercicio de articulación, cada profesor escoge los tres mejores trabajos del aula de su clase y los remite a la Coordinación de Investigaciones de la facultad para

54 Universidad Simón Bolívar

su posterior evaluación y de allí seleccionar el mejor trabajo por semestre. Este trabajo seleccionado como el mejor se postulará para la revista estudiantil Liderazgo Estratégico, los dos trabajos restantes seleccionados entrarán a lista de espera en la revista para ser publicados en los siguientes números.

Para mayor entendimiento del proceso y de la forma como opera la estrategia se presenta la Figura 1, para que el lector contemple la representación gráfica del modelo propuesto que actualmente opera en los diferentes programas académicos de la facultad.

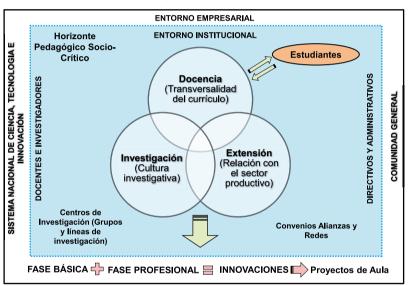


Figura 1. Modelo general de la estrategia PADIE Fuente: Elaboración propia

RESPONSABILIDADES DE LOS ACTORES

Es importante conocer que la implementación de la estrategia PADIE requiere una serie de consideraciones que se deben tener en cuenta para llegar a feliz término con el propósito que se pretende alcanzar: "Una comunidad académica fomentando la cultura investigativa y la articulación de las funciones de Docencia, Inves-

tigación, Extensión y Proyección Social al interior de la facultad". Por esta razón las diferentes coordinaciones de funciones de la facultad tendrán las siguientes responsabilidades:

Coordinación de Docencia

- Coordinar con los directores de cada programa académico el listado de docentes y asignaturas que trabajarán la estrategia cada inicio de semestre
- Remitir a las Coordinaciones de Investigación, Extensión y Proyección Social el listado de docentes y asignaturas de cada programa académico
- Suministrar al docente los lineamientos necesarios para tal fin
- Hacer en conjunto con los directores de programa el seguimiento a las instrucciones que serán dadas desde las Coordinaciones de Investigación, Extensión y Proyección Social sobre las fechas de entrega y sustentaciones de trabajos, así como el seguimiento de la estrategia durante todo el semestre
- Revisar que la implementación de la estrategia está definida en cada una de las parcelaciones de los docentes
- Plantear las fechas de entrega de avances y entrega final de los ejercicios a realizar en cada semestre
- Organizar en conjunto con los directores de programas de la facultad, la premiación de los trabajos sobresalientes al final de cada semestre
- Hacer entrega a la Coordinación de Investigación al finalizar cada semestre, con su respectivo aval, de manera digital, los tres mejores trabajos seleccionados por cada profesor para someterlos a evaluación y postulación en la revista estudiantil de la facultad.

Coordinación de Investigación

- Presentar a los profesores encargados de la estrategia las líneas, grupos de investigación y proyectos que se trabajan al interior de la facultad
- Programar los talleres sobre competencias investigativas de profesores y estudiantes
- Explicar a los profesores encargados de la estrategia, el propósito de cada uno de los ejercicios escogidos por la actividad en el aula
- Entregar todos los lineamientos para los esquemas de cada ejercicio escogido
- Asesorar a través de los diferentes grupos de investigación en temas relacionados con el área investigativa
- Enviar los mejores trabajos para postulación en las revistas de la facultad.

Coordinación de Extensión y Proyección Social

- Coordinar con las funciones de docencia e investigación los diferentes tipos de ejercicios que se realizarán en la fase profesional (quinto a noveno semestre)
- Establecer la relación con las empresas, gremios, comunidades o Estado que sean requeridas por el docente o la asignatura
- Programar las visitas empresariales por áreas de formación
- Invitar a actores empresariales y académicos para afianzar las competencias profesionales
- Programar reuniones con los profesores de quinto a décimo semestre para velar por la articulación de esta función en la fase profesional
- Medir el impacto que genera la articulación de esta estrategia a través de los diferentes ejercicios realizados por los estudiantes.

Profesores

- Coordinar y concretar con las funciones docencia, investigación, extensión y proyección social, la propuesta de ejercicio de articulación que realizarán durante el semestre
- Escoger en cada salón de clase asignado los tres mejores trabajos y presentarlos ante la dirección de su programa académico
- Conocer las líneas de investigación de la facultad para enmarcar sus ejercicios en cada una de ellas y hacerlas visibles para problematizarlas
- Exigir las características solicitadas por la facultad para la presentación de los trabajos realizados
- Hacer uso de las herramientas de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como la *Plataforma Moodle* del programa para la comunicación y asesoría de estudiantes
- Incentivar el uso de las bases de datos disponibles la institución para la realización de los ejercicios de articulación
- Socializar con los estudiantes sobre la importancia de la propiedad intelectual en cada uno de los trabajos entregados
- Incluir dentro de su parcelación fechas y cronogramas de trabajos para la realización del ejercicio escogido
- Consultar con carácter obligatorio la producción investigativa generada por la facultad, con el propósito de utilizarla como material para el desarrollo de los ejercicios de articulación.

Estudiantes

- Hacer entrega del ejercicio derivado de la estrategia
- Cumplir con las fechas de entrega pactadas en la parcelación docente y con el profesor

- Conocer las líneas de investigación de la facultad
- Cumplir con las características solicitadas por la facultad para la presentación de los trabajos
- Hacer uso de las normas APA en todos los ejercicios presentados
- No cometer plagio en los documentos presentados.

Para la correcta implementación de la estrategia se hace necesaria una construcción colectiva y compromiso por parte de los participantes anteriormente enunciados, de tal forma que se cuente con la debida plataforma de capacidades internas que permitan la generación de conocimientos aplicados útiles y pertinentes desde la misión investigativa de la facultad, y que aporte a la meta principal del programa PADIE, contribuir a la formación integral mediante la articulación de las dimensiones de docencia, investigación y extensión en el ejercicio aplicado en la formación de los profesionales de las Ciencias Administrativas, Económicas y Contables; dinamizando los saberes clásicos de la disciplina y aportándole al desarrollo nacional con procedimientos analíticos de rigor e impacto sobre el medio.

Cómo citar este capítulo:

Blanco-Ariza, A., Rodríguez-Calderón, G., Torres Salazar, P., Barrios Hernández, K., Escamilla Narváez, D. & Jaimes Mora, S. (2017). Programa de Articulación de las funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social en la Facultad de Administración y Negocios. En: Blanco-Ariza, A. & Rodríguez-Calderón, G. (coord.). Programa de Articulación de las Funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social (PADIE). *Un enfoque desde la Facultad de Administración y Negocios*. (pp.47-59). Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

CAPÍTULO IV

Medición e impacto del Programa de Articulación de las funciones Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social (PADIE) en la Facultad de Administración y Negocios

Ana Beatriz Blanco-Ariza Gisella Rossy Rodríguez-Calderón Prince Luz Torres-Salazar Magda Andrea Monsalve Peláez Eduardo Salazar Araújo

La implementación de esta estrategia de articulación de las funciones de docencia, investigación, extensión y proyección social conlleva al seguimiento de la evaluación de impacto y a la verificación de la calidad de las acciones formativas que se realizan con el ánimo de identificar su alcance dentro de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Simón Bolívar. Para llevar a cabo este seguimiento es preciso tomar como punto de partida una misma conceptualización sobre la evaluación de impacto, sus dimensiones e indicadores que permitan evaluar si las acciones de formación que se proponen con el desarrollo de esta estrategia generan cambios en la formación integral propuesta para los estudiantes.

La formación integral hace parte de la directriz misional de la Universidad Simón Bolívar, por lo que se convierte en un lineamiento que marca una exigencia que genera la búsqueda constante de acciones que garanticen el cumplimiento de este objetivo. La universidad es el escenario en donde interactúan las personas, donde

Universidad Simón Bolívar 61

se propicia la discusión y generación de ideas con múltiples propósitos, es por eso que se constituye en un espacio dinámico que repercute en la concientización del hombre por su ejercicio profesional y su responsabilidad social. En este sentido, la estrategia PADIE fomenta la excelencia académica, que se sustenta en el Horizonte Pedagógico Socio Crítico, el cual repercute en la mejora de los productos y servicios derivados de los procesos académicos.

Las exigencias enmarcadas a nivel institucional responden a las necesidades de las organizaciones colombianas, lo cual hace que las estrategias implementadas como el caso del PADIE, requieran el diseño de una metodología de medición y evaluación para garantizar su calidad. Esto es importante por los efectos que genera la estrategia no solo al interior de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Simón Bolívar, sino también por la repercusión directa en el entorno, debido a la articulación de las competencias argumentativas, interpretativas y propositivas que permiten la proyección de los trabajos a la sociedad y a la vez, se convierten en una estrategia de enseñanza que contribuye a la formación integral demarcada en su Proyecto Educativo Institucional.

En este capítulo se pretende establecer los indicadores de medición de impacto, que tienen por objeto evidenciar los resultados obtenidos como consecuencia de la aplicación de la estrategia PADIE y brindan a los programas académicos de la Facultad de Administración y Negocios una herramienta de retroalimentación que favorece la mejora continua. Estas evaluaciones se harán de forma semestral o anual, con las que se podrán implementar acciones correctivas y preventivas a eventuales situaciones que pudieran no estar funcionando de manera correcta a lo que se espera.

EVALUACIÓN DE IMPACTO

Esta evaluación presenta diferentes definiciones que permiten ampliar su conceptualización. Según Apodaca (1999), hace referencia a la evaluación de los efectos producidos por un programa o intervención. Tejada & Fernández (2007) lo consideran un proceso sistemático de recogida de información que implica un juicio de valor y añade que es orientado a la toma de decisiones. Por su parte, Camacho (2004) define la evaluación de impacto como la valoración de los cambios producidos en un determinado grupo debido a la inserción de un nuevo componente. Baker (2000) la entiende como el análisis que tiene como objetivo determinar de manera general si el programa produce los efectos deseados en las personas e instituciones y si esos efectos son atribuibles a la intervención de ese programa. Esta autora expone que este tipo de evaluación permite, además, examinar las consecuencias no previstas en los beneficiarios, sean estas positivas o negativas.

En una definición más reciente, Abdala (2004) adiciona que el proceso evaluativo está orientado a medir los resultados en cantidad, calidad y extensión según las reglas preestablecidas. Así, la medida de los resultados, que constituye la característica principal de la evaluación de impacto, permite comparar el grado de realización alcanzado con el grado de realización deseado y a su vez, compara la planeación con el resultado de la ejecución.

Teniendo en cuenta las anteriores definiciones, en este capítulo se adopta la evaluación de impacto como aquella que valora los efectos producidos por la estrategia PADIE, con el fin de identificar los resultados en términos de cantidad, calidad y extensión a lo largo de sus períodos de aplicación.

Para realizar una apropiada medición del impacto del PADIE es

necesario establecer un proceso sistematizado de evaluación periódica, que permita identificar y contrastar los aportes que esta estrategia pedagógica genera en términos de calidad educativa y pertinencia de las actividades realizadas en los programas académicos en los cuales ha sido implementada, en correspondencia con principios estratégicos que identifiquen su crecimiento y evolución (Blanco-Ariza & Solórzano, 2012). La evaluación de las acciones formativas, según Tejada & Fernández (2007), debe apuntar a tres finalidades:

- Diagnóstica (o de entrada), permite conocer la realidad donde se desarrollará el proceso de enseñanza-aprendizaje, las características del contexto y las necesidades formativas de los destinatarios.
- Formativa (o de proceso), permite valorar una acción educativa durante su desarrollo en un contexto determinado, con el propósito de mejorar esta acción durante el transcurso de la acción formativa.
- Sumativa (o de productos), permite conocer si los objetivos se han conseguido o no, los cambios producidos, verificar la valía del programa, tomar decisiones sobre la certificación de los participantes y el rechazo o aceptación del programa.

INDICADORES DE IMPACTO

Se pueden usar para medir diferentes variables relacionadas con un aspecto, y a partir de los indicadores definidos se podrán valorar distintas magnitudes como: el grado en que se cumple el ejercicio que se plantea, la satisfacción de los estudiantes por el asesoramiento que realiza un profesor, el impacto social y la pertinencia de la actividad. Es importante destacar que los indicadores representan alegóricamente los signos vitales de un ser humano, los cuales son reflejo de salud y energía vital, para el caso de la estrategia PADIE, el establecimiento de los indicadores permite

conocer las condiciones e identificar los síntomas que revelen el nivel de desarrollo de las actividades realizadas.

Menou (1993) enfatiza en que se deben adecuar los indicadores de medición al tipo de situación o acción que se determine evaluar. En este sentido, se resalta que para esta estrategia se contemplan dos tipos de indicadores:

- 1. Indicadores de actividad, este indicador permitirá evaluar aspectos relacionados con la gestión que realicen los actores involucrados en el proceso (Directores de programa, Coordinadores de área profesional, Coordinadores de funciones, Profesores), dado que está enfocado a la preparación que necesitan tanto profesores como estudiantes para lograr los resultados esperados, a su vez, medirá la articulación que existe entre las actividades que se realizan en un aula de clases con las acciones institucionales que impulsan la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social en la Universidad Simón Bolívar.
- 2. Indicadores de resultados, permitirá evaluar los efectos de la estrategia en la comunidad académica. Con este indicador se puede cuantificar el impacto en cada función sustantiva de acuerdo con las actividades que se han venido desarrollando.

Dada la literatura anterior, se propone a continuación un esquema que permitirá evaluar el PADIE, considerando que las variables para la medición del impacto, en conjunto con sus correspondientes indicadores, permitirán unificar criterios de evaluación de las actividades desarrolladas, facilitando la sistematización de las experiencias y permitiendo a su vez, verificar si el proyecto ha generado los efectos esperados, articulando eficientemente los procesos de docencia, investigación y extensión (ver Figura 2).

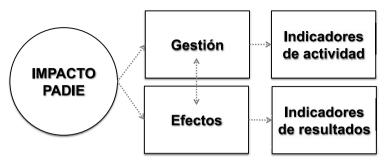


Figura 2. Perspectiva de la medición de la estrategia PADIE Fuente: Elaboración propia

Existe una relación directa entre los indicadores de actividad y los indicadores de resultados, dado que uno es insumo del otro. Los de actividad van a influir ampliamente en los de resultados, puesto que la gestión realizada a través de ellos permitirá tener buenos o malos efectos en los resultados que se esperen obtener. A continuación, se presentan los indicadores de evaluación de impacto que se realizan para controlar y monitorear las actividades que se contemplan bajo el Programa de Articulación de las funciones de Docencia, Investigación y Extensión (PADIE). En la Tabla 6 se detallan el indicador, su descripción y su periodicidad de evaluación.

Por medio de los indicadores anteriormente planteados se pretende validar la utilización e implementación del PADIE en los programas académicos de la Facultad de Administración y Negocios, teniendo en cuenta que el fin último de esta estrategia pedagógica es mejorar el desempeño profesional de estudiantes y egresados, esto debe lograrse a través del desarrollo de actividades que fortalezcan las competencias investigativas, propositivas, interpretativas y argumentativas, proponiendo e implementando soluciones a problemas reales del contexto local, nacional y global, lo que debe verse reflejado en productos construidos por los estudiantes.

Tabla 6. Indicadores de control y seguimiento de la estrategia PADIE

TIPO DE Indicador	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD
	No. de estudiantes vinculados a semilleros de investigación.	Número de estudiantes que se vinculan a programas institucionales de formación investigativa.	Anual
	No. de jóvenes investigadores presentados a convocatorias.	Número de estudiantes que se presentan a convo- catorias de jóvenes investigadores financiadas por entidades externas.	Anual
	No. de ejercicios por jornada y programa académico.	Número de trabajos realizados por semestre.	Semestral
	No. de docentes capacitados en la estrategia PADIE.	Número de docentes capacitados en la estrategia.	Semestral
ACTIVIDAD	No. de docentes capacitados en manejo de normas APA, bases de datos y redacción.	Número de estudiantes capacitados en temas de investigación.	Semestral
ACTIVIDAD	No. de ejercicios de articula- ción por estudiantes.	Número de ejercicios realizados por estudiante.	Semestral
	Frecuencias de ejercicios realizados.	Número de ejercicios realizados por tipo de ejercicio.	Semestral
	No. de empresas vinculadas al programa PADIE.	Número de empresas disponibles para realizar trabajos relacionados con la estrategia PADIE.	Anual
	No. de visitas empresariales realizadas.	Número de visitas realizadas por estudiantes a empresas.	Semestral
	No. de visitas de expertos en los programas académicos.	Número de expertos externos que visitan el programa.	Semestral
	No. de proyectos disciplinares derivados de los proyectos de los grupos de investigación de la facultad.	Número de proyectos que aborden el estudio de la disciplina derivados de proyectos realizados por los grupos de investigación.	Semestral
	No. de productos aplicables a COLCIENCIAS	Número de productos de acuerdo con la tipología de COLCIENCIAS que apliquen a los grupos de investigación para su fortalecimiento y ascenso en la escala de medición.	Anual
	No. de Líneas de investigación fortalecidas.	Número de líneas de investigación de los grupos fortalecidas a través del desarrollo de proyectos y productos generados por la estrategia PADIE.	Anual
	No. de proyectos conjuntos Investigación – Extensión y Proyección Social.	Número de proyectos realizados en alianza entre las dos dependencias.	Semestral
RESULTADOS	No. de ponencias realizadas por estudiantes	Número de trabajos presentados a eventos académicos por los estudiantes.	Anual
	No. de estudiantes que participaron en eventos	Número de estudiantes que asisten a eventos académicos.	Anual
	No. de ponencias realizadas por docentes	Número de trabajos presentados por los docentes de las asignaturas del área profesional a eventos académicos.	Anual
	No. de empresas intervenidas a través de la estrategia.	Número de empresas que participaron en el desarrollo de ejercicios PADIE.	Semestral
	Estadística de uso de bases de datos.	Número de estudiantes que consultan las bases de datos de la Universidad.	Semestral
	Estadística de uso de biblioteca.	Número de estudiantes que utilizan los servicios de la biblioteca.	Semestral

Fuente: Elaboración propia

Cómo citar este capítulo:

Blanco-Ariza, A., Rodríguez-Calderón, G., Torres Salazar, P., Monsalve Peláez, M. & Salazar Araújo, E. (2017). Medición e impacto del Programa de Articulación de las funciones Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social (PADIE) en la Facultad de Administración y Negocios. En: Blanco-Ariza, A. & Rodríguez-Calderón, G. (coord.). Programa de Articulación de las Funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social (PADIE). Un enfoque desde la Facultad de Administración y Negocios. (pp.61-67). Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

CAPÍTULO V

Caso exitoso de implementación de la metodología PADIE en la Facultad de Administración y Negocios

Eduardo Salazar Araújo Ana Beatriz Blanco-Ariza

A lo largo de los capítulos que conforman este libro, se ha plasmado todo el recorrido que se ha tejido para llevar a cabo la implementación de la estrategia de articulación de la Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social. De esta manera, profesores y estudiantes en el aula de clase convergen ante diferentes temáticas y ejercicios que permiten durante su desarrollo realizar algunos productos derivados de esta estrategia; siendo posible alimentar los órganos de difusión de la facultad: revistas Desarrollo Gerencial y Liderazgo Estratégico.

Cada profesor al realizar la estrategia en el aula de clase selecciona los tres mejores productos elaborados por los estudiantes, estos son sometidos a evaluación y de allí se selecciona el mejor trabajo realizado. Una vez escogido este se postula a la revista estudiantil Liderazgo Estratégico, para que sea sometido a evaluación y posterior publicación. En ese orden de ideas, anualmente la revista publica los diferentes productos y resultados de estudiantes en compañía de los profesores.

Para dar mayor amplitud a los resultados obtenidos con la implementación de esta estrategia, a continuación, se presenta un ejercicio resultado de la aplicación de una línea de tiempo realizada

Universidad Simón Bolívar 69

por los estudiantes de primer semestre Jennifer Silva Tarra y Jhon López Jaramillo del Programa Administración de Empresas en la asignatura Fundamentos de Administración y Gerencia bajo la tutoría de la profesora Karelis Barrios Hernández.

INFORME DE VISITA TÉCNICA

El transporte marítimo es el principal medio de transferencia internacional de bienes y por supuesto es la vía de conexión más importante entre Colombia con el resto del mundo gracias a la privilegiada posición geográfica del país, por lo que la mayor parte del comercio exterior se realiza a través de este medio de transporte (Ballou, 2004).

Santa Marta es un puerto de suma importancia para el país, gracias a su ubicación geográfica, pues tiene unas condiciones naturales propicias para el desarrollo de la actividad portuaria, además de ser el puerto más profundo del continente americano y uno de los más seguros del mundo. Por lo tanto, muchas embarcaciones comerciales llegan a la ciudad apretando su desarrollo económico y el de la región Caribe colombiana (Legiscomex.com, 2014).

La Sociedad Portuaria de Santa Marta (s.f.) es la organización encargada de los puertos. Por medio de la información suministrada a partir de la visita al puerto se ha realizado el informe técnico, el cual enmarca las vivencias y conocimientos adquiridos durante el desarrollo de esta importante actividad académica.

El informe de visita se fundamenta en la guía de visita técnica empresarial, suministrada por el profesor, dentro de las actividades del programa PADIE para la asignatura de Comercio Internacional, en este trabajo se expone un análisis teórico de la industria portuaria, de igual manera un análisis del contexto industrial del puerto

de Santa Marta, cumpliendo con el propósito que es contrastar la realidad del sector portuario con los conceptos desarrollados en clase.

Por otra parte, son expuestas la historia y evolución del puerto de Santa Marta, identificando las diferentes organizaciones e instituciones conexas al puerto, que realizan los distintos procesos que dan vida a la operación portuaria.

ANÁLISIS TEÓRICO-CONCEPTUAL

El trasnporte de mercancías es uno de los ejes centrales del comercio internacional. Anaya (2009) lo define como "toda actividad encaminada a trasladar los productos desde un punto de origen hasta un lugar de destino" (p.17). Es preciso aclarar que estos puntos deben encontrarse en lugares geográficos diferentes, puesto que toda movilización realizada dentro de un lugar de trabajo es considerada una manipulación de productos. El objetivo de la función de trasnporte es situar los productos en los puntos de destino correspondientes, bajo condiciones de seguridad en los tiempos adecuados y al menor costo.

De acuerdo con información publicada por el *Trade & Logistic Innovation Center* (2011), "los puertos marítimos de un país constituyen uno de sus activos logísticos estratégicos más relevantes, dada su participación en el intercambio internacional de bienes". Un puerto marítimo está conformado por instalaciones provistas de espacios de aguas tranquilas que permiten la conectividad entre el medio marítimo y el terrestre, mediante la existencia de tres zonas principales: la zona marítima o de acceso, la zona terrestre para maniobras y la zona de enlace con los modos terrestres.

De acuerdo con estadísticas de la Organización Mundial de Comercio ([OMC], 2015) más del 80 % de las mercancías que se comercializan en el mundo se mueven por vía marítima, siendo los puertos los nodos que permiten operar dicho intercambio. En concordancia con esto, Castellanos (2009) considera que "de todos los modos de transporte, el transporte marítimo es el que mejor expresa la movilización internacional de carga, de acuerdo a su naturaleza" (p.73).

A pesar de su amplia utilización y las ventajas que ofrece el transporte marítimo al comercio internacional, esta modalidad de transporte presenta también algunas desventajas, las cuales se contrastan a continuación en la Tabla 7.

Tabla 7. Ventajas y desventajas del transporte marítimo

Tabia I. Ventajas y desventajas dei transporte mantimo		
VENTAJAS	INCONVENIENTES	
Capacidad: transporte en masa de grandes volú- menes, pues son los vehículos de transporte de mayor capacidad.	Costos de embalaje: el manipuleo en puerto exige un embalaje de la carga resistente y relativamente costoso.	
Competitividad: economías de escala debido a su gran capacidad y fuerza motriz; permite ofrecer tarifas de flete más bajas que cualquier otro modo.	Velocidad: todos los demás modos de transporte son más rápidos, la duración promedio de la tra- vesía es más larga que por aire o tierra. Esto re- percute sobre los intereses y el monto del capital inmovilizado por inventario.	
Especialización: ofrece una gran variedad de buques para los distintos tipos de carga: carga general (suelta y unitarizada), carga a granel (líquidos: banqueros de diferentes tipos, sólidos: buques graneleros y buques de servicio combinado) y carga refrigerada.	Accesibilidad: puertos marítimos están ubicados en sitios apartados de lugares de producción y destino final de las mercancías. Por tanto, es necesario transporte previo y posterior a la llegada de la carga al puerto, lo cual implica más manipuleo y mayor riesgo de daño. Cuando hay transbordo, el tiempo que la carga permanece en tránsito es más largo. Algunas rutas cierran en invierno por congelamiento.	
Continuidad de las operaciones: en rango de 24 horas, es menos susceptible de sufrir variaciones, por condiciones climáticas adversas.	Frecuencia de los servicios: el despacho de buques no ofrece tantas posibilidades como el servicio de carga aérea regular, transporte carre- tero o ferroviario. Menor frecuencia de servicios aumenta duración de almacenamiento de mercan- cía; baja rotación de inventarios.	
Flexibilidad: puede transportar diversos tipos de carga, pues no tiene restricciones para productos peligrosos.	Congestión portuaria: cada vez más frecuente, especialmente en países donde no existe una adecuación de las instalaciones portuarias paralela al aumento de su comercio exterior.	
Fuente: Flaboración propia a partir de Ballou (2004)		

Fuente: Elaboración propia a partir de Ballou (2004)

Otro elemento importante que debe considerarse en la fundamentación teórica del presente trabajo es la carga, la cual de acuerdo con el Decreto 390 (2016) se puede definir como el "conjunto de mercancías que son objeto de una operación de transporte desde un puerto, aeropuerto, terminal terrestre o lugar de entrega, con destino a otro puerto, aeropuerto, terminal o lugar destino, amparadas en un documento de transporte" (p.6). En este sentido, también se debe considerar que la carga de acuerdo con su naturaleza se puede clasificar de la siguiente forma:

- Carga general: Todo tipo de carga de distinta naturaleza que se transporta conjuntamente, en pequeñas cantidades y en unidades independientes. Puede contarse con facilidad su número y en consecuencia se manipulan como unidades. Se transportan y se almacenan juntas.
- Carga a granel: Es la carga que se transporta en abundancia y sin necesidad de embalaje o unitarización; se estiba directamente en la bodega de los buques en grandes compartimientos especialmente acondicionados. La carga a granel puede ser: líquida, sólida o gaseosa y generalmente se miden en unidades de peso o volumen. Esta carga por lo general se almacena en tanques o silos.
- Carga especial: Es aquella carga que por su naturaleza posee características diferentes de las demás, generadas por varios factores como el peso, el grado de conservación, su peligrosidad, alto valor, o tamaño, entre otros, por lo cual su manipulación requiere de un cuidado especial para su estiba.

ANÁLISIS DE CONTEXTO INDUSTRIAL

La Sociedad Portuaria de Santa Marta (s.f.) "nace con la Ley 001 de 1991, norma que finalizó el monopolio estatal en la administración portuaria y que llevó a la liquidación de Colpuertos", lo que ha

dado paso a la creación de nuevas entidades del orden público, como la Superintendencia General de Puertos, abriendo el camino a la inversión privada a las sociedades portuarias regionales y los operadores portuarios inició sus operaciones en el año de 1993.

La Sociedad Portuaria de Santa Marta (s.f.) en sus comienzos estaba conformada por empresas de las regiones del Urabá y Magdalena, navieras y empresas del sector público del departamento del Magdalena, convirtiéndose en una sociedad mixta. Actualmente, el puerto ha ido creciendo de manera muy rápida, caracterizándose por la eficiencia en su manejo de cargas y su portafolio de productos y servicios ha incrementado significativamente, maneja productos como: granel sólido, líquido y carbón, este último representa la mayor parte de ingreso en el puerto; constituye un puerto de gran importancia para la economía colombiana, y a nivel de comercio exterior maneja 6.000 toneladas de mercancía.

La Sociedad Portuaria de Santa Marta (s.f.) es una concesión que cuenta con autonomía administrativa y patrimonio propio para la administración y operación de la infraestructura del Terminal Marítimo.

El puerto cuenta con siete muelles en los que presta sus servicios las 24 horas, ofrece una terminal de carga general, terminal de carbón, terminal de granel y terminal de contenedores, dispone de una excelente infraestructura y servicios logísticos, para almacenaje seguro y práctico en cada una de sus bodegas y patios. Además, es el único de la costa Atlántica que cuenta con modalidad de transporte ferrocarril, que posibilita generar cargues y descargues directos, lo que facilita el manejo de carga a granel. A continuación en la Figura 3 se exponen los elementos: misión y visión del direccionamiento estratégico de la Sociedad Portuaria.

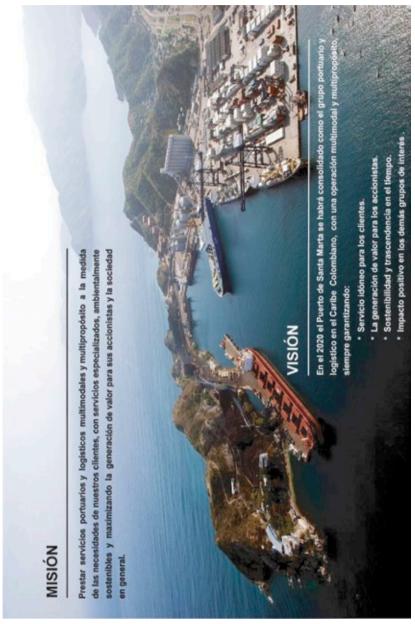


Figura 3. Direccionamiento estratégico de la Sociedad Portuaria Fuente: Sociedad Portuaria de Santa Marta (s.f.)

El puerto de Santa Marta se ubica en la bahía de la misma ciudad departamento del Magdalena, al norte de Colombia. Con el fin de georreferenciar su localización a continuación en la Figura 4 se puede apreciar la ubicación exacta del puerto.



Figura 4. Vista satelital del puerto de Santa Marta Fuente: Consulta realizada por Google Maps (2016)

A partir de su localización, se afirma que su ubicación natural a orillas de una profunda bahía en el mar Caribe ofrece condiciones óptimas para facilitar el acceso y operación en las diferentes áreas colindantes al territorio, lo que permite el ingreso de buques de gran calado, y exige planificación de la capacidad instalada del puerto.

De acuerdo con la información suministrada durante la visita por Alejandra García, funcionaria del departamento comercial de la Sociedad Portuaria de Santa Marta, se destacó que esta terminal portuaria fue superior en tiempo de movilización a los demás puertos en el cargue de contenedores, al movilizar 72,4 contenedores por hora y 490 movimientos en un período de solo nueve horas, lo que estableció un récord en las operaciones portuarias.

Igualmente, en carga a granel se logró el descargue de 26.000 toneladas de maíz y trigo en solo 37 horas (operación que normalmente dura entre 55 y 60 horas) por medio de una completa infraestructura compuesta por silos y bodegas mecanizadas para el almacenamiento, lo cual es muy valorado por sus usuarios, pues en logística el tiempo es uno de los recursos más valiosos. Los principales servicios ofrecidos por la Sociedad Portuaria de Santa Marta están orientados a los operadores portuarios marítimos y terrestres, a operadores de comercio exterior y servicios a la carga, dentro de estos servicios se destacan:

- Muellaje para líneas regulares y no regulares
- Cargue y descargue de mercancía a granel
- Carque y descarque de contenedores
- Trasbordo nacional e internacional
- Exportaciones, importaciones y cabotaje
- Suministro de energía eléctrica y agua potable
- Almacenaje de contenedores, vehículos y mercancía a granel.

Unos de los objetivos centrales del puerto de Santa Marta es incrementar las operaciones de exportación, actividad en la cual

pretende ganar una mayor participación en el mercado. El puerto compite con todos los puertos ubicados en el mar Caribe, aunque su infraestructura permite la manipulación de cualquier tipo de carga, la Sociedad Portuaria de Santa Marta es reconocida por ser uno de los puertos más seguros para el almacenamiento, transporte, cargue y descargue de mercancía a granel, para lo cual cuenta con grúas especializadas y silos para el almacenamiento de este tipo de carga.

Los principales productos que se exportan desde el puerto son banano, café y granos, hasta maquinaria pesada y carbón. Su entorno y su compromiso ambiental han sido factores determinantes para que la Sociedad Portuaria de Santa Marta implemente políticas para la reducción de los impactos ambientales de su operación.

El puerto de la ciudad de Santa Marta está conectado con todos los mercados, de manera directa o con los puertos de trasbordo internacional. Colombia hace negocios con Estados Unidos, Centroamérica y el Caribe, y particularmente de fruta y carbón con Europa norte; las exportaciones hacia Sudamérica son muy pocas.

En el 2013 se redujo en más del 30 % el tiempo en atención de motonaves, se generaron más de 300 empleos entre directos e indirectos y hubo un incremento en las exportaciones e importaciones. En cuanto a las ventas externas, el puerto obtuvo un crecimiento del 26 % en la movilización de carga, especialmente de frutas refrigeradas, entre las que se encontraban el banano y la uchuva. Por su parte, el aguacate y el aceite vegetal también tuvieron un importante incremento del 17 % y el 54 %, respectivamente. En el caso de las compras internacionales, hubo un crecimiento del 13 % en

carga suelta, como el acero y la tubería; un 40 %, en infraestructura vial, y un 16 %, en granel. Las bajas condiciones de humedad y salinidad del puerto fueron características claves para aumentar la compra de vehículos a través de esta terminal, la cual aumentó en un 5 % respecto al 2012.

Mediante cuatro terminales portuarias, constituidas por el puerto de Santa Marta, Prodeco (filial de Glencore), Drummond y Colombia Natural Resources se mueven millones de toneladas de carbón al año. En el puerto se manejan normas de protección industrial que cuidan a todos los trabajadores y a las personas que lo visitan también se aplican normas de seguridad integral, y normas de seguridad ambiental por las cuales ha recibido reconocimientos.

La eficiencia en el aprovechamiento del agua, la utilización de equipos eléctricos en reemplazo de equipos con gasolina y diesel, trabajo social y una operación de carbón sostenible, resultaron factores relevantes en el proceso de renovación de la certificación llevado a cabo por *LloydsRegister* y *ECO SLC*. El puerto de Santa Marta, aparte de ser el primer puerto por fuera de Europa en haber sido certificado hace tres años con la prestigiosa acreditación ambiental europea ECOPORTS, hoy se convierte en el primer puerto por fuera del viejo continente, en lograr por segunda ocasión certificarse en esta misma norma.

La responsabilidad social empresarial de la Sociedad Portuaria de Santa Marta (s.f.) está orientada a satisfacer las necesidades y expectativas de estos grupos, a través de proyectos sostenibles direccionados al mejoramiento de la calidad de vida, educación, preservación del medio ambiente y su entorno, entre sus valores de responsabilidad social están: Ecoeficiencia: ser ecologista, El mejor lugar para trabajar, Empresa ciudadana: ser buen vecino.

Hay varias empresas que operan actualmente en el puerto entre las cuales está: su empresa filial OPERLOG, ofrece servicios especializados para la atención de la carga brindando servicios de descargue y cargue de motonaves, porteo y cargue para el despacho de mercancías; Carbosan, es la filial de la Sociedad Portuaria de Santa Marta (s.f.), encargada de realizar las operaciones de carbón al interior del terminal samario; International *Terminal Company S.A.* es una sociedad entre SSA International y la Sociedad Portuaria creada con el fin de administrar, operar y comercializar el terminal de contenedores del puerto de Santa Marta, todas estas con certificaciones de calidad.

La Sociedad Portuaria de Santa Marta (s.f.) ha logrado varios reconocimientos por el buen trabajo que viene realizando, además de la certificación ECOPORTS, se logró un récord en la operación de la motonave *Bosporus Highway* de la línea K-Line procedente de México, con 632 carros marca Chevrolet pertenecientes a General Motors, logrando una productividad de descargue por hora de 332 unidades por medio de operación rodada, superando la media continental que es de 160 vehículos por hora y el récord propio establecido en América, que era de 276 unidades por hora.

Anteriormente tuvimos una eficiencia de 272 vehículos por hora que de por sí ya era un récord continental, ahora estamos batiendo nuestro propio récord logrando 332 unidades descargadas por hora, por ende, esto significa más oportunidades de empleo para nuestra gente. (El Tiempo, 2015)

Según el reporte del puerto samario, esta operación se desarrolló con cero incidentes,

Por lo que adicionalmente en términos de ahorro significa menos costo que asume la naviera en muellaje y asistencia en puerto, por lo que resulta atractivo volver a recalar en el Puerto de Santa Marta, así como el ahorro que representa para el propietario de la carga maximizando su entrega en tiempo al destinatario final. (El Tiempo, 2015)

Con el fin de informar y contextualizar respecto a la infraestructura del puerto de Santa Marta, a continuación se exponen fotografías de los tres principales lugares detallados en la visita.



Fotografía 1. Patio de contenedores Fuente: Elaboración propia



Fotografía 2. Silos de almacenamiento de carga Fuente: Elaboración propia



Fotografía 3. Proceso de cargue de carbón Fuente: Elaboración propia

REFLEXIONES FINALES DE LA VISITA EMPRESARIAL

Después de realizar un estudio del estado actual del puerto de Santa Marta, se hace evidente como han invertido y han cambiado la estructura y operativos con el fin de alcanzar un mejor posicionamiento competitivo a nivel internacional. Uno de los mayores éxitos que ha logrado es la infraestructura vial, lo cual está directamente relacionado con la inversión y es un correcto aprovechamiento de los recursos del sector.

El buen funcionamiento de las vías garantiza el eficiente flujo de entrada de los camiones hacia las zonas portuarias y gracias a esto se reduce el tiempo de entrega de las mercancías de manera impactante; no solo se ha invertido en las vías, sino en las maquinarias que producen el doble por horas, lo que es un avance provechoso para todos los colombianos que permitirá impulsar la imagen y el posicionamiento en ranking a nivel mundial.

Uno de los desafíos más grandes que enfrenta el país es adecuar la tecnología y la capacidad de los puertos. El puerto de Santa Marta está mejor posicionado gracias a su maquinaria moderna y la profundidad del agua que permite que los buques puedan llegar y desembarcar con más facilidad, esta ampliación representa para Colombia una reconfiguración del tráfico marítimo y una oportunidad para aumentar el flujo de comercio exterior.

Para obtener beneficio de estos cambios, la nación se ve en la necesidad de adecuar sus terminales portuarias y aumentar la capacidad instalada con el fin de brindar atención a la carga mientras se encuentra en el puerto. Todos estos cambios generarían una mayor eficiencia en el sector portuario en Colombia, lo cual se traduce en una mayor agilidad en los procesos, menos costos

de transacción-transporte y más agilidad en los procesos operativos, con esto se aclara que se ha avanzado más en el puerto de Santa Marta y aún se requiere definir e implementar cambios en puertos como Buenaventura, especialmente en sus vías y en la estructura, también en los puertos de las ciudades de Cartagena y Barranquilla.

Otro punto fuerte es la implementación de procesos que permiten que el puerto se convierta en el único en Colombia con certificación Ecoports. Para lograr ese reconocimiento fue necesario apostarle a la responsabilidad social e invertir recursos.

De esa forma se puede que concluir que el puerto de Santa Marta se está proyectando en ser uno de los mejores puertos de Colombia, gracias a la buena gestión de sus dirigentes, que están aprovechando los recursos y capacidades que tiene la ciudad y aportan cada año más en la economía nacional.

Finalmente, se afirma que el transporte marítimo aventaja al terrestre y al aéreo, por su mayor capacidad, por su bajo coste y por la flexibilidad de su utilización; abarcando una actividad internacional que permite a cualquier empresa acceder a mercados externos independientemente de su nacionalidad y de su ubicación; y que la eficiencia de la actividad portuaria impulsa el desarrollo económico de las naciones y genera mayor competitividad para el sector productivo de un país.

IMPACTO DE LA ESTRATEGIA PADIE

Así, los estudiantes durante cada semestre realizan un ejercicio que implica relacionar la investigación a lo visto en las asignaturas, para este caso particular por ser estudiantes de primer semes-

tre, realizaron como ejercicio una línea de tiempo que permitiera conocer la evolución de la administración en la historia y a la vez, el desarrollo de este ejercicio lo plasmaran en un ensayo para poder ser utilizado como medio de consulta para otros estudiantes de su mismo programa.

En ese sentido, el estudiante empieza a hacer uso de las bases de datos con que cuenta la universidad, aprende a utilizar las normas APA y a realizar fichas bibliográficas y de consulta que terminarán siendo su herramienta a partir de ese momento para la consecución de información relevante en cada actividad que realice. Así también conoce más de la disciplina que estudia y desde sus inicios se foguea con escenarios que le permiten demostrar los conocimientos adquiridos, además de generarle confianza al hablar en público y dominio propio a la hora de enfrentarse a cualquier escenario donde tenga que exponer sus ideas, esto como parte también de la formación integral que se profesa al estudiantado.

No obstante, el profesor juega un rol muy importante dentro de este proceso dado que es él quien ayuda y refuerza las potencialidades que tiene cada uno de los estudiantes dentro del aula de clase. De esta manera, estudiantes y profesores convergen en el estudio de un mismo tema y en el desarrollo de documentos que sirven como material de estudio y consulta de los estudiantes.

Cómo citar este capítulo:

Salazar Araújo, E. & Blanco-Ariza, A. (2017). Caso exitoso de implementación de la metodología PADIE en la Facultad de Administración y Negocios. En: Blanco-Ariza, A. & Rodríguez-Calderón, G. (coord.). Programa de Articulación de las Funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social (PADIE). Un enfoque desde la Facultad de Administración y Negocios. (pp.69-85). Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Conclusiones

En este libro se puede dar cuenta de los principales elementos que se han trabajado desde el diseño, la implementación y el ajuste de la estrategia PADIE en el Programa de Administración de Empresas de la Universidad Simón Bolívar y cómo se dio su trascendencia a nivel de la Facultad de Administración y Negocios, permitiendo conocer desde la perspectiva histórica el surgimiento de la idea principal del proceso hasta los indicadores de evaluación de impacto de dicha estrategia mediante el sustento referencial desde la literatura académica que da fundamento a estos elementos como forma de evidenciar los resultados que vislumbren y evalúen el desempeño de las acciones implementadas.

Es sobresaliente desde la trayectoria académica, investigativa y cultural de la Universidad Simón Bolívar, la importancia que representa contar con una estrategia integradora de las funciones sustantivas de la educación superior, que permita generar productos de impacto en el medio social y científico, de tal manera que se aporte a la divulgación de conocimientos disciplinares y a la apropiación social de conocimiento. Ante este escenario se han diseñado una serie de indicadores de evaluación de impacto de la estrategia PADIE, como elemento de medición que valide la calidad y pertinencia de las actividades desarrolladas durante su aplicación en los diferentes periodos académicos.

Los indicadores de impacto que se proponen para la estrategia PADIE se relacionan con dos aspectos; los de actividad, para evaluar la gestión realizada y en donde intervienen los distintos actores involucrados en el proceso, y los de resultados, que

evalúan los efectos de la estrategia en la comunidad académica. Existe una relación directa entre los indicadores de actividad y los indicadores de resultados, razón por la que es importante para la estrategia PADIE no solo las actividades de fomento, realización y acción sino también las de evaluación y posteriormente, las de corrección y mejoramiento en aras de mantener la excelencia académica de la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Simón Bolívar.

Para el proceso general del programa PADIE, la evaluación de su impacto forma parte de las fases estratégicas de la formación integral del estudiante, de tal forma que se asegure la calidad académica e investigativa y, los programas académicos y facultades estarán en la capacidad de diseñar las herramientas curriculares, investigativas y de impacto social que permitan responder a las finalidades y metas del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Simón Bolívar.

Referencias Bibliográficas

- Abdala, E. (2004). Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes. Montevideo, Uruguay: CINTERFOR.
- Acuerdo de Sala General No. 35. "Por el cual se constituyen las facultades en la Universidad Simón Bolívar". Barranquilla, Colombia, 4 de diciembre de 2014.
- Amar, P. (2011). La investigación en la Universidad Tecnológica de Bolívar. Cartagena, Colombia: Ediciones Universidad Tecnológica de Bolívar.
- Anaya, J. J. (2009). El transporte de mercancías, enfoque logístico de la distribución. Madrid, España: ESIC Editorial.
- Apodaca, P. (1999). Evaluación de los resultados y del impacto. *Revista de Investigación Educativa*, 17(2), 363-377.
- Azagra-Caro, J. M., & Consoli, D. (2016). Knowledge flows, the influence of national R&D structure and the moderating role of public-private cooperation. *The Journal of Technology Transfer*, *41*(1), 152-172.
- Baker, J. (2000). Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza: manual para profesionales. Washington D.C., USA: Banco Mundial.
- Ballou, R. H. (2004). Logística: Administración de la cadena de suministro. México: Pearson Educación.
- Barrios, K. & Olivero, E. (2015). La innovación en instituciones de educación superior en Barranquilla: un modelo basado en capacidades dinámicas. *Tesis de maestría*. Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.
- Blanco-Ariza, A. B. & Solórzano, E. (2012). Modelo estratégico para crecimiento de programas académicos. *Desarrollo Gerencial*, *4*(1), 261-288.
- Bueno, E. & Casani, F. (2007). La tercera misión de la universidad. *Boletín Intellectus*, *12*, 15-17.

- Camacho, K. (2004). Retos para evaluar el impacto de la Internet: el caso de las organizaciones de la sociedad civil centroamericana. *Anales de Documentación*, 7, 39-54.
- Castellanos, A. (2009). Manual de la gestión logística del transporte y la distribución de mercancías. Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad del Norte.
- Castellanos, O., Chávez, R. & Jiménez, C. (2003). Propuesta de formación en liderazgo y emprendimiento. *Innovar, Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 22(1), 145-156.
- Castro, E. & Vega, J. (2009). Las relaciones universidad-entorno socioeconómico en el espacio iberoamericano del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, 4*(12), 71-81.
- CNA (2006). Lineamientos para la acreditación de programas. Bogotá, D.C., Colombia: Autor.
- CNA (2012). Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Bogotá, D.C., Colombia: Autor.
- COLCIENCIAS (2006). Agenda Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación Departamento de Bolívar 2005-2015, informe técnico final. Cartagena, Colombia: Ediciones Universidad Tecnológica de Bolívar.
- Consuegra, J. E. Falla, S., Solano, J., Mora, R., Pérez, M., Amar, P. & López, L. (2015). *Proyecto Educativo Institucional 2015 de la Universidad Simón Bolívar.* Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Cortés, F. A. (2006). La relación universidad-entorno socioeconómico y la innovación. *Ingeniería e Investigación*, 26(2), 94-101.
- Coscarelli, R. & Pico, S. (2009). *Protocurriculum: sentidos dispersos en un campo complejo. En la extensión universitaria. Sujetos, formación y saberes*. La Plata, Argentina: Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Coudannes, M. (2010). La formación del profesor de historia en la universidad argentina. La creciente distancia entre investigación/docencia y teoría/práctica. *Antíteses*, 3(6), 975-990.

- Cruz, D., & Hernández, A. D. (2008). Marketing social y universidad: Reflexiones para su aplicación. *Ingeniería Industrial*, 29(1), 8-14.
- Decreto 1075. "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación". Presidencia de la República, Bogotá D.C., Colombia, 26 de mayo de 2015.
- Decreto 390. "por el cual se establece la regulación aduanera". Presidencia de la república, Bogotá D.C., Colombia, 7 de marzo de 2016.
- Díaz-Villa, M. (2007). Lectura crítica de la flexibilidad, la educación superior frente al reto de la flexibilidad. Santiago de Cali, Colombia: Editorial Magisterio.
- El Tiempo (2015). En menos de 2 horas puerto de Santa Marta descargó 632 vehículos. Recuperado de: http://www.eltiempo.com/archivo/ documento/CMS-16458610
- Etzkowitz, H. & Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: from National Systems and "Mode 2" to a Triple Helix of university–industry–government relations. *Research policy*, 29(2), 109-123.
- Etzkowitz, H. (1990). The second academic revolution: The role of the research university in economic development. In: S. E. Cozzens, P. Healey, A., Rip, & J. Ziman, (Eds.), *The research system in transition* (pp.109-124). Netherlands: Springer Science & Business Media.
- Gairín, J. & Fernández, E. (1997). *Planificación y gestión de instituciones de formación*. Barcelona, España: Editorial Praxis.
- Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S. & Trow, M. (1994). The new production of knowledge. The dynamics of science and research in contemporary societies. London, England: Sage Publications.
- Legiscomex.com (2014). El Puerto de Santa Marta se convirtió en el terminal marítimo más importante de Colombia. Recuperado de: https://goo. gl/zmJkMF
- Ley 1286. "Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones". Congreso de la República, Bogotá, D.C., Colombia, 23 de enero de 2009.

- Ley 30. "por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior", Congreso de la República, Bogotá D.C., Colombia, 28 de diciembre de 1992.
- Leydesdorff, L. & Ivanova, I. A. (2016). 'Open Innovation' and 'Triple Helix' models of innovation: can synergy in innovation systems be measured? *Journal of Open Innovation: Technology, Market, and Complexity, 2*(11), 1-12. https://doi.org/10.1186/s40852-016-0039-7
- Lundvall, B. A. & Borrás, S. (1997). *The globalising learning economy: Implication for innovation policy*. Bruxelles, Belgium: European Commission, Targeted Socio-Economic Research.
- Martínez, D. (2013). Modelo de gestión del proceso de vinculación de las universidades con el entorno socioeconómico. El caso Universidad Tecnológica de Bolívar. *Tesis de maestría*, Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena, Colombia.
- Melamed-Varela, E. & Miranda-Medina, C. (2016). Transferencia tecnológica en la educación. *Educación y Humanismo, 18*(31), 180-182. https://doi.org/10.17081/eduhum.18.31.2357
- Menou, M. (1993). *Measuring the impact of information on development*. Ottawa, Canada: International Development Research Centre.
- Mollas-Gallart, J., Salter, A., Patel, P., Scott, A. & Duran, X. (2002). *Measuring Third Stream Activities. Final Report to the Russell Group of Universities. Science and Technology Policy Research (SPRU), University of Sussex.* Birmingham, United Kingdom.
- Mora, R. (2014). El nacimiento de la escuela. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, (6), 1-32.
- Morin, E. (2008). *La cabeza bien puesta: Bases para una reforma educativa*. Buenos Aires, Argentina: Nueva visión.
- Morón, F., Peña, A., Cabarcas, V., Pérez, J., Palacio, C. & Ariza, C. (2013). *Plan estratégico de desarrollo 2013-2017, fortaleciendo nuestra cultura de calidad.* Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Organización Mundial de Comercio (2015). Informe sobre el Comercio

- *Mundial*. Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/world_trade_report15_s.pdf
- Pineda, K., Morales, M. E. & Ortiz, M. C. (2011). Modelos y mecanismos de interacción universidad-empresa-Estado: retos para las universidades colombianas. *Equidad y Desarrollo*, (15), 41-67.
- Resolución 2510. "Por la cual se otorga la acreditación en alta calidad del programa de Administración de Empresas de la Universidad Simón Bolívar", Ministerio de Educación, Bogotá, Colombia, 30 de marzo de 2011.
- Sábato, J., & Botana, N. (1968). La ciencia y la tecnología en el desarrollo futuro de América Latina. Estudio prospectivo sobre América Latina y el orden mundial en la década de 1990. In: *The World Order Models Conference*, Bellagio, Italia.
- Saker, J. (2014). Práctica pedagógica investigativa en las Escuelas Normales Superiores: contexto y pertinencia de la calidad educativa. *Educación y Humanismo*, *16*(26), 83-103.
- Sociedad Portuaria de Santa Marta (s.f.). Responsabilidad social. Recuperado de: http://www.spsm.com.co/Empresa/ResponsabilidadSocial. aspx
- Tejada, J. & Fernández, E. (2007). La evaluación del impacto de la formación como estrategia de mejora en las organizaciones. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9(2), 1-15.
- Torres-Salazar, P. & Melamed-Varela, E. (2016). Uso de T-PACK como estrategia de transferencia de conocimiento en las universidades. En: J., Barboza, M., Romero, G. Ziritt, & J. Hernández, (coord.), *Docencia, Ciencia y Tecnología. Un enfoque desde el ser y el hacer*. (pp.194-216). Cabimas, Venezuela: Fondo Editorial UNERMB.
- Trade & Logistics Innovation Center (2011). *Puertos marítimos*. Recuperado de Georgia Tech–Tecnológico de Monterrey. Disponible en: http://www.ciltec.com.mx/es/infraestructura-logistica/puertos-maritimos
- Universidad Industrial de Santander (2011). *Articulación docencia, investigación y extensión*. Disponible en: https://goo.gl/m9D2ZO

- Uribe-Urán, A. P. (2013). Los factores que conforman el modelo de acreditación por alta calidad de programas académicos en Colombia, revisión desde el enfoque de la percepción. *Desarrollo Gerencial*, 5(2), 21-54.
- Villaveces, J. L. (2006). Nuevas políticas de ciencia y tecnología. En H. Vessuri, *Universidad e investigación científica*. (pp.193-205). Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

La gestión de las universidades como organizaciones educativas implica acoger la legislación vigente que regula la educación en el territorio nacional. Para el caso colombiano, el Ministerio de Educación Nacional organiza las funciones sustantivas de la educación superior en la Docencia, la Investigación y la Extensión y Proyección Social que permitan dar cuenta de la transferencia, generación, uso y aplicación del conocimiento en los distintos campos disciplinares. Desde este marco de ideas la obra del Programa de Articulación de Docencia, Investigación y Extensión (PADIE) relata distintas experiencias en la construcción colectiva de la propuesta metodológica diseñada e implementada en la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Simón Bolívar, lo que ha permitido identificar una modalidad alternativa en la labor de fomento de una cultura académica y científica que articule las funciones sustantivas de la educación superior, con la finalidad de fortalecer la enseñanza-aprendizaje en el aula de una forma participativa y constructivista con los diferentes actores del entorno educativo, dinamizando la experiencia del estudiante en su desarrollo de competencias y el fortalecimiento de su formación profesional.



UN ENFOQUE DESDE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR





